

# LA CIUDAD ISLÁMICA

---

*TITULO:* **LA CIUDAD ISLÁMICA: SUS REFERENCIAS CULTURALES**

*AUTOR:* **ABDELKADER NAKHLI MTIRI, DOCTOR EN GEOGRAFÍA. POR U.C.M.**

## Resumen

La ciudad islámica o llamada la-medina, siempre ha sido criticada por su forma de ser al compararla con la ciudad romana o griega. Pero este espacio urbano es el resultado de una civilización conocida en el tiempo y en el espacio. Tiene sus propias referencias culturales como filosóficas. Su estructura urbana ha sido compatible con las creencias y las perspectivas sociológicas, económicas y políticas de la sociedad musulmana. Es una imagen de marca.

The Islamic city, or what is called medina, has always been criticized for its nature when compared to the Roman or Greek cities. But this urban is the result of a civilization known in time and in space. It has its own cultural and philosophical references. Its urban structure has been compatible with the beliefs and sociological, economic, and political perspectives of Muslim society. It is a brand image.

## Palabras claves:

Ciudad islámica, medina, Islam, espacio, urbanismo, cultura, legislación, estructura urbana.

Islamic city, medina, Islam, space, urbanism, culture, legislature, urban structure.

# LA CIUDAD ISLÁMICA

---

## **INTRODUCCIÓN**

### **Capítulo 1: El concepto y el contexto cultural de la ciudad islámica**

- 1.1. *El concepto de La-medina*
- 1.2. *La-medina: imagen de marca*

### **Capítulo 2. La exploración de los orientalistas sobre la medina**

- 2.1. *La ciudad griega y romana como referencia*
- 2.2. *Otros intentos de reestructuración poco acertados*

### **Capítulo 3. Contexto religioso de la ciudad islámica**

- 3.1. *La al-madina /Yâthrib: un modelo urbano de referencia*
- 3.2. *La ciudad islámica: un espacio ritual*
- 3.3. *Las intenciones de la legislación islámica*
- 3.4. *La vivificación de las tierras muertas*
- 3.5. *La autoridad judicial*

### **Capítulo 4. La filosofía urbana islámica**

- 4.1. *Teoría de Ibn Al-azraq*
- 4.2. *Ibn Jaldún: urbanista del siglo XII*

### **Capítulo 5. La medina: un espacio armónico**

- 5.1. *La morfología: la adecuación espacial a la dimensión social*
- 5.2. *La estructura del espacio económico*
- 5.3. *El privilegio del espacio político*
- 5.4. *La importancia del espacio del culto*

## **Conclusión**

## **Bibliografía**

## **Glosario**

# LA CIUDAD ISLÁMICA

---

## Introducción

---

Para muchos, el arte como la arquitectura, el urbanismo y otras ramas del saber aportados por el Islam a la civilización humana, nunca pasaron de ser más de una práctica espontánea, arbitraria y confusa. Por desgracia, este mundo árabe - islámico que se extiende desde el pacífico hasta el atlántico y a lo largo de sus catorce siglos nos llama la atención, solo y cuando representa ciertos beneficios (aparición del petróleo, espacios vitales para la colonización). O cuando representa una amenaza inminente (La llegada de los socialistas al poder – caso de Jamal Abdennasar, años cincuenta y sesenta, Gadafi en el mando, la Revolución del Jumaini, años setenta, el once de septiembre, 2001... y tal vez, el llamado la primavera árabe). Parece que es el miedo o el interés que nos mueve para indagar un asunto de carácter social, político o económico de estos países. El impacto de estos dos estados sobre la psicología del investigador siempre ha marcado los estudios con un carácter subjetivo o parcial. Además, y como la mayoría de los estudios académicos han sido financiados o bajo la supervisión de los gobiernos europeos, las conclusiones debían alimentar las ambiciones de las instituciones militares, continuamente. Incluso en los momentos de reconocimiento de ciertas aportaciones a la civilización humana, por parte del Islam, es algo incomparable con lo que ha creado el occidente. Jacques Berque por ejemplo, nos dice que la aglomeración en el mundo árabe, no merece el nombre de ciudad... porque... está dominada por una sala de fiestas, una mezquita y de casas de los campesinos (...). La ciudad es más allá de una simple aglomeración social primaria (...) frecuentada por la gente de tribus y económicamente basada sobre la agricultura. La ciudad aparece solo y cuando una función más complicada de fabricación o de cambio se impone y se diversifica. Para Jacques Berque la ciudad nació en el seno del mundo moderno debido a la movilización de su espacio que se ha convertido en un valor de cambio y lugar de especulación. (Jacques Berque, 1958) Quizás para este autor como para otros, la ciudad árabe o islámica no ha cumplido las condiciones de la ciudad europea. De modo que se encuentra en su estado primitivo o previo al ciclo de la civilización. Parece una hipótesis eurocéntrica que supone la aparición de las ciudades solo en el marco del mundo europeo. Un buen entendimiento precisa, **en primer** lugar, localizar la ciudad árabe dentro de su propio espacio geográfico. **Segundo**, estos espacios urbanos son difíciles de entender fuera de las referencias culturales donde se inscriben como una realidad urbana diferente y simbólica. En este contexto proponemos este estudio sobre la ciudad árabe-islámica.

# LA CIUDAD ISLÁMICA

---

## *Capítulo 1: El concepto y el contexto cultural de la ciudad islámica*

---

### *1.1. El concepto de la-medina*

Las ciudades han existido desde antiguo, se han encontrado asentamientos urbanos en todos los continentes. Muchas han desaparecido, otras se han estancado y algunas han ido creciendo de acuerdo con los ritmos que los acontecimientos históricos les han marcado<sup>1</sup>.

La definición del término “**ciudad**” es un problema complejo tanto si utilizamos criterios cuantitativos como cualitativos. Lo cierto es que no existe un solo factor que explique el origen de la ciudad, sino una combinación de muchos elementos (naturales, económicos, sociales, militares, defensivos y religiosos). En una definición global: **«La ciudad es un producto de la evolución social e histórica, resultante de los diferentes procesos que se han desarrollado tanto en su interior como en su entorno próximo o lejano y que han configurado su fisonomía y su estructura urbana»**<sup>2</sup>.

La evolución de los espacios urbanos en el mundo árabe-musulmán y el contraste entre la estructura de la ciudad antigua y las dimensiones de los barrios extramuros han generado ambigüedad y confusión alrededor de sus ciudades tradicionales. En el norte de África se le aplica el término de **medina** مدينة, mientras en el Oriente Medio se utiliza la expresión **Madina al-qâdima** مدينة قديمة/ciudad vieja.

Hasta las primeras décadas del siglo veinte, la medina se consideraba como la forma urbana local, diferente de la ciudad occidental y que los europeos han encontrado en el Norte de África<sup>3</sup>. Es una constatación reflejada claramente en los diccionarios del siglo XVII: - **«Al-medina o almadinat: metrópoli de un distrito o región...esta parte céntrica de**



*Puerta Al-udaya, s.XII.  
Marruecos*

---

<sup>1</sup> Los primeros asentamientos urbanos surgen en lugares cuyas condiciones sociales y económicas lo permiten: En los fértiles valles del Nilo, del Tigris, del Éufrates, del Indo, los lagos de la altiplanicie mexicana y los valles andinos del Perú van a conocer los primeros núcleos urbanos.

<sup>2</sup> Cuenca, J.M y otros (Grupo Desym. Huelva): “La difusión del patrimonio urbano. El diseño de programas actividades desde la perspectiva didáctica”. Actas del primer Congreso Internacional “Las ciudades históricas; patrimonio y sociabilidad. Córdoba, 15-17 de abril de 1999. (Ed). Córdoba. 2000. pp. (53-60).

<sup>3</sup> Hensens, Jean: Médinas au Maghreb. URBAMA. Fascículo N° 10 – 11. pp. (93-94). Tours 1982.

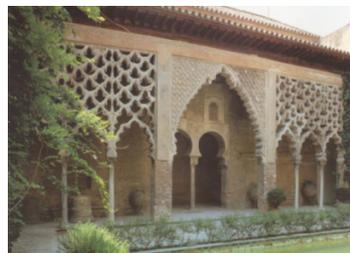
## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

*una población con exclusión de arrabales y alcazaba»<sup>4</sup>.*

Medina «*es un nombre arábigo, vale (...) como ciudad principal y metrópoli. Y es de origen Hebreo*»<sup>5</sup>

Se entiende que la medina equivale a la metrópoli. Es un espacio más amplio que la villa o la plaza. La misma definición la encontramos en la tercera reimpresión corregida en 1978 del Diccionario General de la Lengua Española: «*Medina es ciudad árabe*»<sup>6</sup> Aunque estos diccionarios mantienen la palabra medina como equivalente al término ciudad en castellano, se evidencia la ambigüedad, sobre todo cuando se dice medina árabe. En primer lugar señalamos que la medina árabe, tal y como es hoy, no hubiera existido sin referencias islámicas. En segundo lugar, al unir estos dos términos medina y árabe se excluyen otras formas urbanas de la misma génesis y morfología como la medina persa, la medina norte-africana, la medina andaluza, la medina del Oriente Medio. Sabiendo que gran parte de estas ciudades han sido levantadas según normas y teorías derivadas de la cultura islámica.



*Patio del Yeso de Alcázar de Sevilla. El legado Andalusi, 1995.*

El mismo concepto lo encontramos en los diccionarios francófonos: Médina es: «*parte musulmana de una ciudad (...) opuesta a la ciudad europea en África del norte, especialmente en Marruecos*»<sup>7</sup> Este último concepto parece más exacto y determinante pero restrictivo, singularmente eurocéntrico y que hace suponer que solo el Magreb ha conocido la medina, además este espacio se identifica solo cuando se lo compara con la ciudad europea<sup>8</sup>. En los nuevos diccionarios de la lengua española, la medina ya no es el equivalente de la metrópoli sino es un barrio distinto: «*o la parte antigua de la ciudad árabe*»<sup>9</sup>, es una definición imprecisa por su turno.

---

<sup>4</sup> Martín, Alonso: Enciclopedia de idioma. Madrid, 1958.

<sup>5</sup> Covarrubias, Sebastián. de. : Tesoro de la lengua castellana o española, Madrid, 1995.

<sup>6</sup> Menéndez, Pidal, Ramón. Gil Gaya, Samuel: Diccionario general ilustrado de la lengua española, Barcelona, 3ª edición 1978.

<sup>7</sup> Dictionnaire Petit Robert, Paris, 1970. Traducción autor.

<sup>8</sup> Visón, Jean. Troin, Francois. "Présent et avenir des medinas" URBAMA., Fascículo 10-11. 1982. Tours. Pp. 1-3.

<sup>9</sup> Real Académica Española: Gran diccionario de la lengua española, Larousse 1996. Barcelona.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

En la lengua árabe el nombre Medina o **al-madinat** المدينة es equivalente a la ciudad, ville, city, civitas, urbe, significa: «*Conjuntos de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas (...) significa también, todo lo urbano frente a lo rural*»<sup>10</sup> De la palabra ciudad / **madina** مدينة se derivan otros términos como ciudadanía que equivale al término árabe **madaniat** المدنية / cívico y **hadara** حضارة al de civilización. Del término **hadara** حضارة procede el vocablo **hadirûn** حاضرون que significa presentes o sedentarios en un lugar. En este caso se refiere a los ciudadanos en contraposición a los nómadas. Se entiende también que el ciudadano / **al-hadari** الحضري es la persona que goza de todos los derechos políticos ofrecidos en el ámbito de la ciudad / **al-madina** المدينة<sup>11</sup>.

### LA CIUDAD EN LA LENGUA ÁRABE

<u>TERMINO CASTELLANO</u>	<u>TERMINO ÁRABE</u>	<u>SIGNIFICADO</u>
La ciudad	Al-madina Al-hadira المدينة / الحضارة	Lo urbano en oposición de lo rural
Ciudadanía, ciudadano, ciudadana	Madania / Madaniûn مدنية / مدني / مواطنة	Cualidad y derechos de ciudadano - natural o vecino de una ciudad,
Civil	Madaniûn مدني	Ciudadano, urbano -contrario a lo militar
Civilidad – civilización	Madania / tahadar o hadara / تحضر / مدنية حضارة	Urbanidad, sociabilidad, aspectos de todo tipo de progreso
Civilizar – civilizador	Maddana / haddara مدن / حضر	Transferir del estado rural, beduino o nómada al estado sedentario, urbanizado - planificar las ciudades y acción de mejoramiento.

Referencia: Autor.

### 1.2. La medina: imagen de marca

Según la lengua árabe la medina / **al-madina** المدينة no es una parte de la ciudad sino es la ciudad misma, tal y como se identifica dentro de sus referencias culturales, siempre ha sido: « El

<sup>10</sup> Diccionario árabe en la lengua árabe moderna. Edición 2000. Beirut. Traducción autor.

<sup>11</sup> Diccionario árabe en la lengua árabe moderna: Op. Cit.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

paraje de la diversidad (...) contenía todas las comunidades y las confecciones, todos los tipos de humanos, todas las actividades presentes en el imperio (...). Es esta configuración de facetas armónicamente confeccionadas por el perfil humano que ha sido la base de la prosperidad humana, y que ha profundizado la originalidad de estos espacios en cuanto a la ciudad occidental»<sup>12</sup>

Así, la ciudad árabe-islámica / la medina existía desde muchos siglos atrás, estaba bien estructurada y organizada, habiendo precedido a la ciudad occidental importada y resistió como una estructura urbana de rasgos singulares durante la etapa colonial y postcolonial. Cabe señalar que a pesar de la similitud entre las ciudades islámicas, cada categoría de esas ciudades tiene sus aspectos urbanísticos locales y sus propias características que reflejan la ingeniosidad de cada comunidad musulmana y las particulares geográficas de cada región. El cambio de significación de la al-madina المدينة / ciudad a la medina, viene motivado por la aparición de las nuevas formas de urbanización en la época colonial y que han creado dos estructuras urbanas opuestas: el barrio antiguo / **haúma qadima** حومة قديمة, donde se alojaban los musulmanes y los judíos, y el barrio nuevo / **haúma jadida** حومة جديدة conocido como barrio europeo. Así, el uso cotidiano de la palabra medina hizo creer a la mayor parte de la población (marroquí y europea) que el espacio urbano tradicional se denominaba por este nombre. Poco a poco la población ha ido llamando a este espacio tradicional por este nombre; **la medina**. Los centros de investigación (sobre todo franceses) optaron por utilizar el término medina refiriéndose a los viejos espacios urbanos en el Norte de África.



*Mausoleo, Assilah.*

La medina equivale también al centro histórico, casco antiguo, barrio viejo, ciudad tradicional o ciudad antigua. Son los espacios urbanos del pasado, generalmente rodeados de murallas. Hoy día se presenta como espacio limitado incluido en el tejido urbano, pero constituye espacio histórico por excelencia y, en gran medida, la memoria colectiva de la ciudad. También, se puede considerar este espacio como producto histórico y social de carácter singular que contribuye a excepcionalizar

---

<sup>12</sup> La Vergne, Marc : L'islam à la conquête de la ville arabo-musulman : Un champ d'étude pour le géographe ? URBAMA. Fascículo Nº 24. Tours 1993. pp. 36-53. P49. Traducción autor.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

un determinado paisaje urbano y a que la ciudad tenga sus propias señas de identidad<sup>13</sup>. Estos espacios siguen también componiendo un espacio simbólico que sirve para identificar y diferenciar a sus ciudades. Según Valenzuela. Rubio, M (1986) es una “imagen de marca”<sup>14</sup>. También pueden ser considerados como un libro de piedras y ladrillos que cuentan, a través de los vestigios del pasado, la historia de la ciudad y de la sociedad en su conjunto<sup>15</sup>.

### *Capítulo 2. La exploración de los orientalistas sobre la medina*

---

#### *2. 1. La ciudad griega y romana como referencia.*

Para muchos orientalistas, la ciudad islámica es pobre en ornamentación; puesto que tiene calles totalmente tortuosas, en algunos casos sin salida. Se califican como ciudades secretas por la ausencia de fachadas abiertas y elementos atractivos, religiosas también porque estaban presididas por la mezquita. Les faltaban instituciones civiles. Así, en varias ocasiones, la ciudad islámica ha sido criticada por su carácter fragmentado y por su tejido físico que es caótico al compararlo con la urbe romana o griega. Según ellos, los musulmanes han sido incapaces para planificar un espacio urbano evolucionado y ordenado. Brunshevig. R. (1947) se preguntó de cómo la antigua ciudad romana de aspecto abierto, regular y bien diseñado había podido transformarse, sobre el mismo lugar, en una ciudad islámica con calles tortuosas y complicadas, de aspecto laberíntico, de casas encerradas y los callejones son umbríos y varios rincones secretos<sup>16</sup>. Para el geógrafo Dickinson. R. ***« Las ciudades islámicas carecieron de cualquier tipo de organización (...). Estos centros urbanos, de estructura caótica, de casas sin ningún tipo de ordenación, las calles llenas de vida, varían de anchura y de dirección, se extienden saliendo de otras principales para terminar en callejones. (...) las estructuras son laberínticas, imposible de descifrar,***

---

<sup>13</sup> Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel: Cascos antiguos y centros históricos: problemas políticas y dinámicas urbanas. MOPT, Madrid 1992. p. 27

<sup>14</sup> Valenzuela Rubio, M: Cascos históricos y dinámica territorial. Toledo, ciudad viva, ciudad muerta. Colegio Universitario de Toledo, 1986. Pp (537-551).

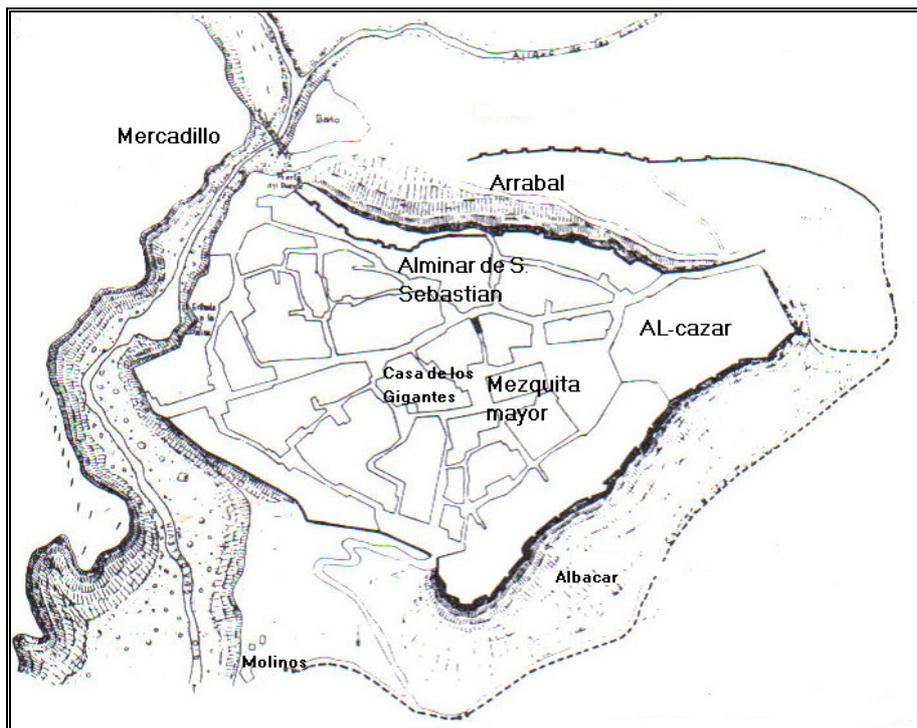
<sup>15</sup> Levy J. P. Centre villes en Mutation. CNRS. París. 1987. p. 257. Traducción autor.

<sup>16</sup> Brunschvig, Robert : Urbanisme medieval et droit musulman. Revue des Etudes Islamiques. 1947. ZV. 127-155.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

*incluso, con un plano, de modo que se desarrollan como asentamientos compactos de campesinos, sin ninguna clase media organizada y sin ninguna idea de planificación autorizada*<sup>17</sup>

### Ronda (Málaga) plano de la ciudad en la época musulmana



Fuente: Torres Balbás: Ciudades Hispano- musulmanas. Madrid 1985. p 286.

Otro investigador, en su intento para comparar la ciudad islámica con la ciudad griega y romana llegó a las mismas conclusiones. Así, Grunbaum. G.V. (1958) en su artículo «The structure of the Muslim town» terminó sus comparaciones diciéndonos que la ciudad islámica carece de un estatuto propio y de muchos elementos urbanos, además no ha representado una comunidad autónoma de ciudadanos, ni ha tenido las condiciones para ser considerada como ciudad<sup>18</sup>. En otra afirmación, generalizada dice este autor que el Islam tan solo reconoce la comunidad de los creyentes, sus ciudades en Oriente como en Occidente carecen de estatuto

<sup>17</sup> Dickinson Roberte: The western European City. Londres, 1951. pp. 273.

<sup>18</sup> Grunbaum Von, Gustve: The structure of The muslim taown? in islam: essays in the Nature and Growth of a cultural tradition. London. Memoris of the American Antropological Association. 1961. P. 145- 147.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

jurídico y de edificios administrativos, no eran entidades políticas sino asentamientos amorfos que permiten a una masa de vecinos ejercer sus deberes religiosos y sus ideas sociales<sup>19</sup>. Kubiak. W. (1988), después de describir la salida de los pueblos árabes de la península arábiga dice que la civilización de estos pueblos era menos desarrollada en comparación con las civilizaciones de los pueblos conquistados. A continuación, afirma que era inverosímil, sobre todo en aquellos tiempos tempranos (siglo V y VI), que los árabes tuvieran una perspectiva clara sobre la planificación de las ciudades. Por este motivo y otros más, no se puede imaginar la creación de una posible ciudad árabe aljerezada como lo son las ciudades romanas<sup>20</sup>. Así, para Kubiak, como para otros, la ciudad romana fue una referencia privilegiada y un espacio que alberga los criterios principales del centro urbano como la plaza mayor o el estadium.

### *2.2. Otros intentos de reestructuración poco acertados.*

La ciudad islámica se describe por la mezquita mayor, un zoco cercano, baños públicos, la ciudadela, el palacio del califa / emir / sultán o del delegado *الوالي*... Estos primeros conceptos de William Marcáis fueron adoptados por muchos investigadores, arquitectos, geógrafos e historiadores. Así, Marcáis, W. (1928) señalaba que el islam, básicamente es una religión urbana y recuerda que Mahoma y los primeros califas fueron miembros de la burguesía urbana de arabia<sup>21</sup>. Otro autor; Marcáis George, en su artículo publicado en 1940<sup>22</sup>, añadió unas características propias de la ciudad islámica como:

1. La diferencia entre barrios comerciales y barrios residenciales.
2. La segregación de barrios residenciales de acuerdo con el factor étnico.
3. La jerarquía de los comercios en el mercado, manteniendo los comercios más nobles y limpios alrededor de la mezquita.

Se critica a los trabajos de los hermanos Marcáis que eran muy limitados y superficiales, de modo que no han superado la observación a la estructura física de la ciudad medieval islámica. Además, solo han analizado la ciudad norte africana.

---

<sup>19</sup> Grunebaum Gustve Von : Op. Cit., P 135 - 138

<sup>20</sup> Kubiak, W. B: Al fustat; its fundation and Early Urban Development. Cairo 1988. P 64. 65. 66. traduccion propia

<sup>21</sup> Marcais William: l'islam et la vie urbaine, comptes rendues des séances de l 'Académie des Inscriptions et des Belles lettres 1928. p 86 -100.

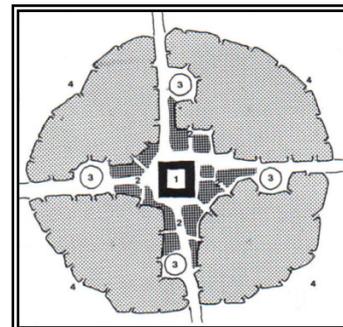
<sup>22</sup> Marcais Georges: La conception des villes dans l 'Islam. Revue d' Alger.1945. vol. II. P.p. 517-533.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

*La ciudad islámica del N. África según los textos de William. M. y George. M*

1. Mezquita del viernes.
2. Zoco
3. Hamam (Baño)
4. Barrio residencial

**Fuente:** Hotait Yousef Aida: Cultura, espacio y organización urbana en la ciudad islámica. E.I.S.A. Madrid. 1993.

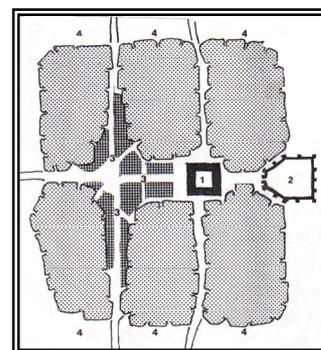


Para otros orientalistas, la ciudad del occidente islámico – **el Magreb** fue el resultado de un proceso espontáneo. En su mayoría, no es capaz para reflejar un modelo de la ciudad islámica, ni puede ser comparable con las ciudades de Siria ni de Palestina. Así, muchos investigadores han ido en busca del arquetipo en el corazón del Oriente Medio donde existen (según ellos) ciudades importantes y que tienen fuertes raíces. Esto formaba parte de las ideas de Jean Sauvaget. Para este investigador, el primer elemento de la ciudad islámica típica, es el zoco. Este espacio surgió de las avenidas con columnas de la ciudad bizantina. También identificó otros elementos importantes en Alepo y Damasco como la mezquita la cual ocupa el antiguo lugar de la iglesia o del templo, la ciudadela ocupa la colina del antiguo emplazamiento defensivo<sup>23</sup>. Así, para Sauvaget se trata de una estratigrafía de dos ciudades, separadas por el tiempo, es lo que puede significar también una imitación a la ciudad romana.

*Ciudad islámica del Oriente Medio según Sauvaget. J (1934).*

1. Mezquita del viernes ,
2. Ciudadela
3. Zoco
4. Espacio residencial

**Fuente:** Hotait Yousef, A.: Op. cit., p. 74



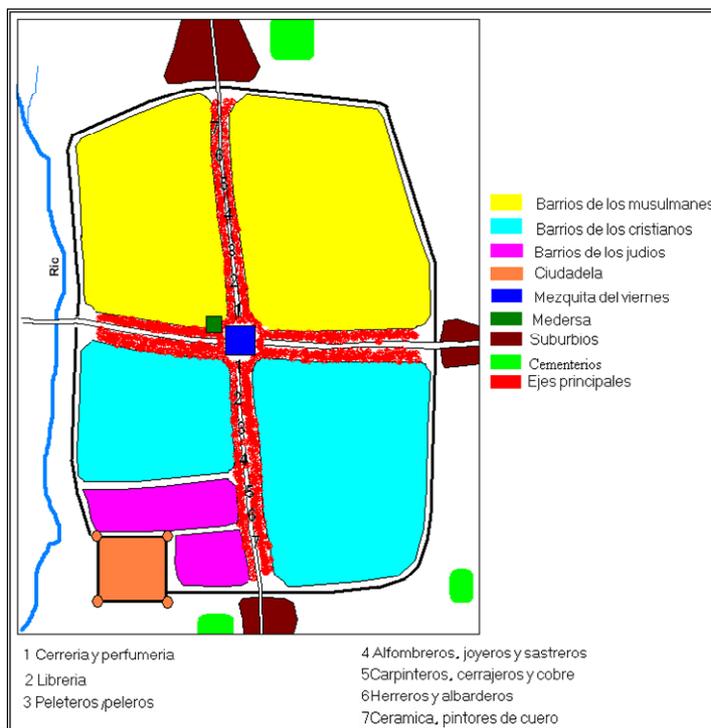
<sup>23</sup> Sauvaget, Jean (1934): Esquisse d'une histoire de la ville de Damas. Revue des études Islamiques. (VIII-. p 421-480.)

## LA CIUDAD ISLÁMICA

A finales de 1960 se organizó uno de los primeros simposios sobre la ciudad islámica. El resumen fue publicado en el conocido libro «**La ciudad islámica**». Horani, A. (1970) uno de los participantes en este congreso, se enfrentó a la cuestión de cómo se estructura la ciudad islámica. Para el citado autor, aunque la ciudad islámica carece de algunas de las características señaladas por Max Weber<sup>24</sup> sin embargo, esas ciudades fueron capaces de florecer y mantener un alto nivel de actividad urbana<sup>25</sup>. Heinz Gaube (1979)<sup>26</sup> destacó que las funciones principales de esa ciudad eran cuatro:

- a. La autoridad gubernamental representada por el palacio o la ciudadela.
- b. La vida religiosa e intelectual encarnada en las mezquitas y las madrazas.
- c. La vida comercial tuvo lugar en las tiendas o mercados/ en las alcaicerías
- d. La función residencial en los barrios.

*La ciudad islámica típica según Wagstaf (1983) En comparación con el plano medieval del Cairo*



**Fuente:** Hotait  
Yousef Aida: Op.  
cit. **(Ilustración autor)**

En sus análisis a la ciudad islámica, los orientalistas han adoptado un estilo descriptivo, basado sobre la observación directa y la comparación. Cabe subrayar que la mayoría de estos estudios empezaron en la época colonial, es decir cuando las medinas

<sup>24</sup> Según Max Weber la ciudad debe cumplir cinco condiciones: 1- la fortificación. 2- mercado. 3- autoridad judicial independiente. 4- sindicato. 5- autoridad autónoma central. (Fuente: Horani Albert: The Islamic Cities. Oxford 1970. p 62)

<sup>25</sup> Horani Albert: The Islamic Cities. Bruno Cassier. Oxford 1970. P 9

<sup>26</sup> Heinz Gaube. Iranian Cities. Nueva York 1979. p 56

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

comenzaron a conocer el empobrecimiento social, el desequilibrio económico y la marginación de sus instituciones como la mezquita, la madraza, la universidad y el poder político. Por lo tanto, los orientalistas se han limitado a destacar los aspectos urbanísticos más relevantes, siempre en comparación con la ciudad medieval europea. Así, nos encontramos ante una cantidad de datos que apenas podrían representar los primeros pasos para reconstruir una imagen concreta e histórica sobre estos espacios urbanos. Para un buen entendimiento de la ciudad islámica es necesario plantear una serie de preguntas que son fundamentales:

- **¿Existe una teoría islámica o al menos normas u ordenanzas para la creación y la gestión de los espacios urbanos?**
- **¿Cuál es la función de la ciudad en el islam?**
- **¿Fue capaz la ciudad islámica de satisfacer las necesidades culturales, políticas, sociales y económicas de sus habitantes? Es decir ¿les ha servido este espacio urbano construido por ellos mismos?**

### *Capítulo 3. Contexto religioso de la ciudad islámica.*

---

Para la expansión de la nueva religión, la ciudad fue siempre el foco y el centro de la islamización. Según Marcáis. W (1928), las ciudades han tenido una gran importancia en el mundo musulmán. Este fenómeno tuvo lugar en las tres grandes áreas donde primero, se extendió el islam: el imperio Sasánida al nordeste (Mesopotámica e Irán), el imperio Bizantino (Siria y Egipto) y el occidente (África del Norte y España)<sup>27</sup>. Así, y a lo largo de la Edad Media, asistimos a la aparición y el progreso de varias ciudades y grandes capitales en Oriente como Kufa, Basora, Wasit, Mosul, Bagdad, Fustat, el Cairo... en Occidente citamos Qairuán, Mahdiya, Argel, Oran, Fez, Marrakech, Sale<sup>28</sup>, todas impulsadas por obra de las dinastías que van surgiendo desde el Pacífico hasta el Atlántico. Además por todas partes existían ciudades antiguas que, tras haber caído en decadencia, encontraron vigor y prosperidad y han sido renovadas en el seno del imperio

---

<sup>27</sup> Michon, Jean Luís: Instituciones religiosas. En "La ciudad islámica". La ciudad islamica. Comunicaciones científicas seleccionadas del coloquio celebrado en Middle East Center, Faculty of Oriental Studies, Cambridge, Gran Bretaña, del 19 al 23 de julio de 1976. Searjeant. R. B, (ed): Barcelona 1982. Pp 13-48). p 15.

<sup>28</sup> Torres Balbas Leopoldo: Ciudades hispano-musulmanas, (introducción de, Henri Terras); 1985, Madrid, P p7-8

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

islámico<sup>29</sup>. Este fue el caso de Damasco, Bujara, Samarcanda, Córdoba, Sevilla, Tánger y otras más que conocieron la prosperidad comercial, la diversidad artesanal y fueron ciudades de gran importancia. Al mismo tiempo van creciendo otras ciudades que originalmente no eran más que campamentos fortificados<sup>30</sup>. En este sentido dice Antonio Almagro. G: *«El Islam como fenómeno social y cultural ha estado siempre muy ligado a la vida urbana. Solo en un ambiente urbano se realiza plenamente la comunidad musulmana. Por tanto, el urbanismo y la vida en la ciudad son fenómenos íntimamente relacionados con el mundo islámico desde sus primeros momentos»*-<sup>31</sup>

¿Cómo debemos explicar esta vocación de urbanización tan precoz, tan fuerte en el ámbito islámico?

### 3.1. *La al-madina /Yâtrib: un modelo urbano de referencia.*

La organización urbana, sin duda, no era desconocida para los guerreros musulmanes: Primero, el Islam fue creado por un ciudadano; Mahoma. Segundo, la Meca donde había nacido el nuevo profeta y donde había sido proclamada su vocación profética, era desde mucho antes una agrupación urbana de auténtica importancia: como vínculo en el comercio de caravanas dentro de la península arábiga y como centro de peregrinación que albergaba los ídolos de numerosas divinidades en el templo de la Kaaba<sup>32</sup>. En tercer lugar, había existido la experiencia de la al-madina / la ciudad del Profeta, donde Mahoma había encontrado asilo en el año 622 y donde habían sentadas las bases de la comunidad musulmana y de su organización. En esa primera ciudad del Islam, conocida por el nombre **Yathrib** يثرب, se han instalado las instituciones básicas y se han desarrollado los primeros pasos para un urbanismo árabe-islámico. De modo que durante los siguientes siglos, la Al-madina no ha dejado nunca de ser la ciudad islámica ideal, cuyo modelo inspiró a los fundadores de las primeras ciudades. Así, este espacio urbano sirvió como punto de referencia para las reflexiones y modos de actuación de los legisladores y las autoridades. Este acuerdo implícito entre los musulmanes con esa primera ciudad, nos explica las semejanzas

---

<sup>29</sup> Bouhdiba. A: Durée et changement dans la ville arabe. En, La ville arabe dans l' Islam. Histoire et Mutations. Chevalier. D (eds.). Actas del. 2ºcoloquio de L'ATP: Carthage Hamilcar - 12-18 de marzo 1979- pp17-26.

<sup>30</sup> Muddathir Abdel-Rahim "Instituciones jurídicas". En "La ciudad islámica". Sargeant. R. B (ed). Barcelona 1982. p 51.

<sup>31</sup> Almagro Gorbea, Antonio: Ciudades palatinas en el islam. Cuadernos de la Alhambra vol 38. Granada 2002. p 9- 48

<sup>32</sup>Michan, Jean Luis: Op. Cit. p. 14.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

existentes entre las medinas islámicas, aunque algunas de ellas han sido herederas de culturas antiquísimas.

### 3.2. *La ciudad islámica: un espacio ritual.*

Edris II fundió la ciudad de Fez con el propósito de crear un espacio donde se puede adorara al Dios Supremo y sus leyes fuesen cumplidas; ciudad eminentemente de creyentes y fieles<sup>33</sup>. Para entender esa actuación de Edris II hay que recordar que la ley religiosa islámica aconseja que todas las funciones ejercidas en la vida del musulmán deban tener una finalidad religiosa y a la que, la ciudad islámica tiene que responder de la manera siguiente:

- ✓ **La sumisión y la adoración de Dios / Allah.**
- ✓ **Conservar la religión islámica.**
- ✓ **Facilitar la vida religiosa del musulmán.**

Para lograr estos objetivos, los musulmanes tenían que vivir en comunidades islámicas y en un ámbito que no debía incubar maldades entre los fieles como la hipocresía, la falsedad, la malversación, etc. Además aconseja el mantenimiento del mínimo posible de gastos. De otro lado, los musulmanes estaban obligados, ante Allah, a llevar una vida de hermandad y de convivencia. Así dijo el profeta: « *El creyente para el creyente como las partes de un edificio que sustentan mutuamente* »<sup>34</sup>. Y también dijo: « *Veréis a los musulmanes, en su bondad, afecto y forma de sentir en comunidad como si constituyesen un único cuerpo en que, cuando un miembro está enfermo, busca compartir su insomnio y su fiebre con todo el cuerpo* »<sup>35</sup>. En este contexto, tiene sentido la advertencia de Allah en los versículos del Corán: « *Por el destino, el hombre está en un extravío. Se exceptúan quienes creen, hacen obras pías, se recomiendan la verdad y se incitan a ser constantes.* »<sup>36</sup> Estos textos resumen la estructura social de la comunidad musulmana, que ha sido definida, justamente, como una **teocracia igualitaria** (Gardet, R, 1961). Además, la práctica de las **plegarias** **عبادات** , los **mandatos** **أوامر**

---

<sup>33</sup> Chueca, Goitía: El urbanismo islámico. En “Vivienda y Urbanismo en España”. Banco Hipotecario de España (ed.): Barcelona. 1982. Pp83 -103.

<sup>34</sup> Hadith: Hadith de Mahommad: El paso hacia el paraíso. Maryland. 1992.

<sup>35</sup> Hadith: Hadith de Mahommad: Op. cit.

<sup>36</sup> El-Corán. Azora CIII “el disino” Traducción de J. Vernet. Barcelona. 2000. p 474.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

y las **conductas** معاملات que regulan la vida social, incluso los que regulan la **infracción** عقوبة no tienen en último término, otra función más elevada que la de mantener y guiar a los creyentes por el recto camino y de conforme a las palabras de la **Surat al Fatiha** الفاتحة del Corán «**Condúcenos al camino recto, camino de aquellos a quienes has favorecido, que no son objeto de tu enojo y no son los extraviados**»<sup>37</sup>. Así, cualquier creatividad artística, funcional o laboral debe estar al servicio de la ley canónica. Eso nos explica que todos los espacios creados por los musulmanes (la calle, la mezquita, el zoco, la plaza, el patio, las fachadas, la altura de los edificios y el reparto de los locales artesanales) tenían que servir para la conservación del Islam, mantener el recto camino y garantizar una vida común entre los fieles.

Cabe recordar que, en los primeros tiempos del islam los árabes evitaron, por consideraciones religiosas, dar a sus residencias una gran distinción e incumplir los límites de la moderación. No era necesario gastar en ellas demasiadas fortunas. En una ocasión los creyentes pidieron al segundo califa del islam Omar Ibn Al-khatib la autorización para construir con piedra la ciudad de Kufa, cuyas casas hechas anteriormente de cañizo acababan de ser destruidas por un incendio, él les respondió: **«Hacedlo; pero ninguna casa debe tener más de tres habitaciones ni mucha altura. Guardad fielmente las prácticas observadas del profeta y conservareis siempre el imperio del mundo**»<sup>38</sup>.

Son muchos versículos del Corán que insisten en seguir el verdadero camino. El libro sagrado del islam, siempre ha hecho recordar sucesos históricos como lo que ha pasado con las ciudades y las comunidades que han desafiado a los mensajeros de Dios: **« Dios propone como parábola una ciudad, segura y tranquila, que recibía abundante sustento de todas partes y no agradeció las gracias de Dios. Dios, en castigo por su conducta, le dio a gustar el hambre y el temor »**<sup>39</sup>. Para evitar la repetición de males semejantes la comunidad musulmana se siente obligada a ser ejemplar y fiel a



**Al-Fatiha, الفاتحة (Corán).**

<sup>37</sup> El Corán, Sura I (al Fatiha) versos 5,6 y 7. Traducción de J. Vernet. Barcelona. 2000. p. 43.

<sup>38</sup> Michan, Jean Luis: Op. Cit. p 14.

<sup>39</sup> Corán: Traducción de J. Vernet. 2ª edición 2000.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

sus compromisos. En este contexto el profeta Mahoma ha sido escogido providencialmente para transmitir a los hombres los contenidos del libro revelado y también, para dirigirlos por el camino del retorno hacia el “**Dios Único y Verdadero**”. En muchas ocasiones, el profeta ha aconsejado a la comunidad musulmana hacia el orden, la convivencia y la obediencia al Supremo Dios. Dice Mahoma: « *Sois la mejor comunidad humana que jamás se haya suscitado, mientras ordenéis lo que está bien, prohibáis lo que está mal y creáis en Dios*»<sup>40</sup> Dentro de este contexto, las comunidades musulmanas estaban condicionadas por todas partes para vivir conforme a la legislación islámica, tal y como dice Chueca Goitia (1982): « *Para facilitar la búsqueda de una vida piadosa en la tierra, prelude de la salvación futura*»<sup>41</sup>.

### 3.3. Las intenciones de la legislación islámica.

La religión islámica es un dogma ético que se basa en la **caridad**, la **virtud**, la **compasión**, el **interés común** y la **buena intención**. De estos cinco valores, se derivan los siguientes asuntos:

- a. **El perjuicio**: Es uno de los asuntos importantes sobre los que gira la legislación islámica y es una base que se toma como referencia en cualquier asunto social del musulmán, incluso en las cuestiones de urbanismo. Según los consejos del profeta, un musulmán no debe causar ningún perjuicio, como no debe quedarse en una situación de consternación. En relación con este asunto los sabios del islam han determinado varios tipos de daños:
  - ✓ Daño antiguo: como el acercamiento de las viviendas hacia un punto de actividad (un horno público, el ruido de los carpinteros, el olor de los mataderos...) los habitantes deben tener en cuenta las malas consecuencias que pueden ocurrir.
  - ✓ Daño reciente: no es permitido un baño público حمام o un horno dentro de un conjunto de viviendas sin el permiso previo de los vecinos. La solución para descartar el daño es levantar la chimenea a lo más alto o buscar una solución para reducir el riesgo del daño.
  - ✓ Si hay dos daños, uno grave y otro leve, el musulmán debe apartar el primero y soportar el segundo, si no hay manera para descartar los dos a la vez.

---

<sup>40</sup> Hadit de Mahommad: El paso hacia el paraíso, Maryland. 1992

<sup>41</sup> Chueca Goitia: El urbanismo islámico: Op. cit. P 87.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

- ✓ Si hay dos daños: uno público y otro privado, hay que soportar el daño privado. Por ejemplo, si unos vecinos tienen que pasar por un largo y peligroso camino para llegar a la mezquita o al zoco y existe una posibilidad de abrir una vía en un solar privado (no está explotado), el propietario de este solar debe venderlo a la comunidad musulmana o permitir el paso.
- ✓ No se puede apartar un daño con otro.
- ✓ Descartar un daño según la capacidad y la posibilidad del musulmán.

**b. La intimidad:** El tema de este asunto se reflejaba en la forma física de la ciudad y en varios sentidos entre ellos está:

- ✓ La altura máxima de los edificios que debe estar relativamente unificada para que ninguno pueda invadir la intimidad de su vecino.
- ✓ Se recomienda no abrir grandes ventanas que den a la calle. Evitar la colocación de las puertas de las casas una en frente de otra.
- ✓ Para cualquier vivienda es importante tener un patio. Son posibles la existencia de calles cerradas, tortuosas y estrechas para garantizar la privacidad y la intimidad.

La búsqueda de soluciones por los vecinos ha dado la forma física a los espacios urbanos. La ciudad islámica ha sido el resultado de varias decisiones adoptadas por los habitantes. En este contexto canónico y cultural que rodeaba al musulmán hay que entender la estructura física y la tipología de la ciudad musulmana tradicional.

### *3.4. La vivificación de las tierras muertas: un generador de la propiedad*

El tema de la propiedad en el Islam ayuda a explicar mejor la situación de la ciudad islámica y tiene mucho que ver con su trazado físico. Los ulemas العلماء han permitido la obtención de suelo mediante la ocupación. Esta actitud fue el factor principal y el origen de varias propiedades. Pero siempre cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ **El terreno debe estar libre y sin propietario.**
- ✓ **Que exista necesidad.**
- ✓ **La capacidad física para explotarlo.**

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

Esta manera de apoderarse de las tierras se llamaba la “**vivificación de Tierras Muertas** **إحياء الأراضي الميتة**”. Conseguir una parcela fue refrendada por muchos dichos de Mahoma: «**Quien vivifica una tierra será suya.**»<sup>42</sup> Así, y según Akbar. G (1988) los musulmanes encontraron la forma adecuada para el reparto de esas tierras y parcelarlas. Las calles, plazas, pasadizos... son las tierras muertas que no han sido vivificadas debido al interés común que representaban y se han quedado en propiedad de la comunidad musulmana.

La limosna **الصدقة** la ley de herencia **الإرث**, el traspaso **التفويت**, la venta **البيع** y el reparto **توزيع** entre los socios son otros factores que explican las diferentes fases de la transferencia y la repartición de los inmuebles. Los musulmanes han regalado partes de sus propiedades entre ellos (un abuelo, por ejemplo, puede conceder a su nieto una habitación, parte del camino, darle derecho en el pozo...). Estos tipos de traspasos de la propiedad de unos a otros fueron corrientes entre los musulmanes para demostrar la generosidad, la caridad, felicidad y más bien fueron un símbolo de amor que debía existir entre los fieles. Según un dicho de Mahoma: « **Al intercambiar los regalos se instala el amor entre vosotros**»<sup>43</sup>

### 3.5. La autoridad judicial.

Para ejecutar el orden determinado por el Dios supremo, la ciudad musulmana ha dependido de aquellos hombres que tuvieron, además, un profundo conocimiento de las fuentes y ramas de la religión, cualidades morales probadas que garantizan la posesión de un sentimiento de lo que es justo. Por lo tanto, siempre, la soberanía judicial estaba representada por cuatro autoridades: el juez, los adules, almotacén y al-amín.

- a. **El papel del juez:** Nombrado por el califa, su lugar es la mezquita y su dominio es la **legislación الشرعية**, cuya aplicación a cada caso concreto debe llevar su aval, a menudo se recurre a él en cualquier conflicto. Solucionar asuntos de matrimonio, velar por los intereses de los huérfanos y de las personas incapacitadas. Pero, ante todo, juzga los litigios que le son presentados y aplica los castigos previstos al efecto por el Corán para los delitos públicos o privados. A parte de sus funciones puramente judiciales, un **juez القاضي** puede ser responsable del control y la supervisión de los bienes de la comunidad musulmana conocidos como

---

<sup>42</sup> Hadit de Mohammad: Op. Cit.

<sup>43</sup> Hadit de Mohammad: Op. Cit.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

propiedades del **habús**<sup>44</sup> الأوقاف - الأحباس. Esto significaba que las responsabilidades del cadí eran numerosas en el ámbito de la ciudad musulmana. De modo que era el responsable de diversos hospitales, mezquitas, cementerios, escuelas y baños públicos.

**b.** Para ayudarle en sus tareas, el cadí designaba a ciertas personas como los **adules** / notarios y testigos legales cuyos papel esencial era dar validez a los juramentos.

**c.** El papel del almotacén giraba sobre un principio fundamental en el islam que es “**promover el bien y combatir el mal** - الأمر بالمعروف و النهي عن المنكر”. Representaba también, la moralidad pública, que normalmente debe estar a cargo de cada musulmán. Al motacén era como inspector del mercado, vigilaba los procesos de construcción, controlaba la aplicación de las normas en materias urbanas y promovía la aplicación de los valores éticos del islam. Se puede decir que este principio que había sido llevado a la práctica en una amplia gama de formas y contextos por el Profeta y sus sucesores llegó a institucionalizarse en el cargo oficial del almotacén. En este sentido dice Torres Balbás: *«En ciudades como Fez, de la época Beni Merin o del Damasco en la época de los Mamelucos, la institución del almotacén fue un cargo municipal de diversas funciones como la inspección de los pesos y medidas, también como árbitro en las disputas suscitadas entre patronos y empleados. Además, ordenaba que los edificios que amenazaban ruina y los que permitían a sus ocupantes inmiscuirse en la intimidad de sus vecinos, fuesen derivados o remodelados de modo que dejasen de constituir motivo de peligro o molestias para los vecinos y viandantes, verificaba la limpieza de los baños públicos, calles y mercados, hasta vigilaba el cumplimiento y el comportamiento de los albañiles.»*<sup>45</sup>

**d.** Debido a la variedad de sus funciones, almotacén estaba apoyado por un grupo de colaboradores entre ellos figuraban el **arif** - experto الخبير y **amin** أمين representantes que actuaban como dirigentes de las diversas corporaciones y hermandades de la ciudad. La

---

<sup>44</sup> Waqf / habus: son los bienes materiales de la comunidad musulmana (pozos, propiedades, árboles, mezquitas, casas...)

<sup>45</sup> Torres Balbás, Leopoldo: Ciudades hispanomusulmanas. Madrid 1985. p 102.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

función del cadí, del almotacén o de otros representaba una verdadera “**institución**” que controlaba la ciudad y que mantenían el orden socio-urbano de los musulmanes.

### *Capítulo 4. La filosofía urbana islámica.*

---

La creación de una ciudad y la construcción de edificios es un asunto de gran importancia. Refleja en gran medida, la civilización de una nación. Los pueblos deben dirigirse hacia la edificación y la urbanización de los espacios. Pero, levantar y planificar las grandes obras no es un proyecto fácil porque depende de varios factores, actitudes, talentos, sabiduría, buena gestión y fuerza. En este contexto se puede incluir el pensamiento urbano de los ulemas musulmanes como Ibn Al-azraq e Ibn Jaldún:

#### *4.1. Teoría de Ibn Al-azraq*

Para Ibn al-azraq<sup>46</sup> la **edificación** الإعمار es uno de los fundamentos del reinado, está considerado como la quinta base de la soberanía, después del cargo del primer ministro, la ejecución de la legislación islámica, la organización del ejército y la conservación de los bienes del país. En este sentido, dice Ibn al-azraq que el reinado depende del ejército y el ejército depende del dinero / finanzas y el dinero depende de al-úmrán العمران que es todo tipo de construcción sea material o inmaterial de un pueblo, seguido por la creación de nuevos espacios urbanos. Pero para este sabio, el término **úmrán** عمران tiene una noción muy amplia y un concepto profundo que alcanza el sinónimo de la edificación, la urbanización, poblar nuevos terrenos en busca de la prosperidad y el auge del ser humano, incluso la promoción y la animación de las ramas del saber y de la cultura... en una palabra es **la civilización** الحضارة. A continuación dice que el úmrán / la civilización representa el orgullo del reinado. Es también una de las obligaciones y funciones de los reyes que deben multiplicarlo. Del **úmrán** surge la riqueza, la abundancia, se abarata la vida, se generan provechos, ventajas y muchas

---

<sup>46</sup> Mohammad Ben Ali Ben Mohammad conocido por Ibn al-Azraq. Nació en Málaga 1427d. c. estudió en Granada viajó por el norte de África (Fez, Túnez, Telimsan y el Cairo, trabajo como magistrado en Málaga y en Jerusalem donde murió en 896 de la hira.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

utilidades para toda la gente. También, permite la generación de los impuestos y donaciones que sirven de ayudas para cubrir gastos en situaciones críticas<sup>47</sup>. Ibn al-azraq dijo que todavía, son necesarios tres factores para levantar una ciudad, un templo o un edificio mayor:

- a- La colaboración y la solidaridad.
- b- La soberanía.
- c- La fe / la creencia: es decir que todo el pueblo se suma a su realización por un impulso legítimo.

### 4.2. Abderramán Ibn Jaldún: urbanista del siglo XII

Gran parte de las ideas de Ibn al-azraq son de Ibn Jaldún<sup>48</sup>, sobre todo en lo que se refiere a la situación de las ciudades y las condiciones geográficas exigidas para levantar los asentamientos urbanos, los orígenes de las ciudades y la diferencia entre la ciudad y el campo. Para Ibn Jaldún, la historia tiene por finalidad hacernos conocer el estado social del Hombre en su dimensión humana a través de sus aportaciones a la civilización<sup>49</sup>.

En su obra Al-muqaddimah, Ibn Jaldún nos habla de las primeras etapas de una ciudad, presentando las razones sociales y económicas que impulsan al ser humano a trasladarse a la ciudad o construirla, describiendo al mismo tiempo y con gran detalle la etapa que separa el campo de la ciudad que es, un asunto natural e instintivo. Dice al respecto: **«Los hombres no se han reunido en sociedad sino para ayudarse en los medios de vivir. Empiezan por buscar lo indispensable; en seguida procuran satisfacer necesidades ficticias y superfluas, luego, aspiran a la abundancia»**<sup>50</sup>. Para Ibn Jaldún, la vida en la ciudad es una consecuencia de la vida en el campo. En una explicación profunda nos habla de las etapas de esa evolución y dice: **«Más tarde, al encontrarse (los campesinos) en circunstancias mejores y que sus riquezas sobrepasan a todas las necesidades, comienzan a disfrutar de la tranquilidad (...)**

---

<sup>47</sup> Ibn al-azrak: Badai`a sulk fi tabai`a al-Mulk- Vol. 1. Realización de Ali Sami Nachar. Bagdad 1977. p. 96 (En arabe)

<sup>48</sup> Ibn Jaldún: Pensador e historiador árabe (Túnez, 1332 – El Cairo, 1406). Perteneciente a una familia Hispanomusulmana, ocupó cargos en Fez, Granada y Tremecén. Su Historia de los berberiscos y de las dinastías de África del Norte (1382) es fuente principal para conocer la historia del Islam del occidente.

<sup>49</sup> Ibn Jaldún: Introducción a la historia universal (al-Muqaddimah)- traducción de Juan Ferrer, México, 2ª ed. 1987. p 141.

<sup>50</sup> Al-muqaddimah. Op. cit: p. 263

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

*Camina todavía sus esfuerzos, trabajan para lograr más de lo simplemente necesario; se les ve acumular los víveres, lucir numerosa y bella vestimenta, edificar amplias residencias, fundar ciudades y villas para ponerse al abrigo de tentativas hostiles, llevando por meta la vida urbana y la civilización, la abundancia (...) acabando por introducir hábitos de lujo (...). Las residencias y los palacios se elevan entonces a grandes alturas; contruidos sólidamente y embellecidos con delicadeza y primor, muestran como la disposición por las artes pasa de la potencia al acto y alcanza la perfección, erigen los castillos y las mansiones adornadas en su interior con fuentes y jardines; alzan bellos edificios decorados con sumo esmero; se empeñan en superarse en la calidad de cuanto poseen en objetos de uso cotidiano, tales como vestimenta, mobiliario, vasijas, enseres, etc. He ahí a esos hombres convertidos ya en ciudadanos»<sup>51</sup>. Se entiende que la ciudad es una continuación del campo, más bien es una consecuencia de la primera, de modo que en mejores circunstancias y condiciones geográficas y gracias a la acumulación de los esfuerzos de los campesinos se produce un salto de la vida nómada a la vida sedentaria.*

Paralelamente a este cambio social, ocurre el cambio económico y funcional en la ciudad: «*Unos van a ejercer los oficios para ganar la vida; otros se dedican al comercio*»<sup>52</sup>. Así, nos muestra Ibn Jaldún la aparición de la ciudad, que va a permitir la vida sedentaria. Su teoría está basada sobre una dualidad clara: lo indispensable y lo necesario, la vida nómada y la vida sedentaria, el campesino y el ciudadano, el campo y la ciudad, el antes y el después, la riqueza y la pobreza... esta teoría es totalmente diferente de las que afirman que las ciudades son resultados de los asentamientos militares<sup>53</sup>. Esta teoría militar se convirtió para Boudling en una hipótesis política diciéndonos que los habitantes de la ciudad son políticos<sup>54</sup>. Nada, como ha mencionado Arnold Toynbee (1970): la ciudad es un asunto religioso<sup>55</sup>, o una institución económica tal y como ha

---

<sup>51</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. p. 263 -264

<sup>52</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. p. 264

<sup>53</sup> Frederick Willia, Maitland: Township and Borough. Cambridge. 1898. p 18.

<sup>54</sup> Kenneth. E. Boiling “the death of the City”: A frightened Look at past Civilization. In the Historian and the city. p 134, 135, 136.

<sup>55</sup> Toynbee, Arnold: Cities on the move. Oxford, 1970, p153.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

escrito Henry Perenne (1925)<sup>56</sup>. A continuación, Ibn Jaldún nos plantea una serie de condiciones físicas necesarias para fundar una ciudad. Para él, hay que tener en consideración dos factores:

**a- Impedir los riesgos.**

**b- Garantizar el bienestar.**

En cuanto a la primera condición hay dos tipos de riesgos:

**El primero** es territorial: « *Una ciudad se halla al abrigo de sorpresas, debe haber un cerco de murallas que rodee el conjunto de las casas, y ocupar el emplazamiento en un punto invulnerable de fácil defensa. Debe construirse, ya sea sobre la cima de una montaña abrupta o sobre una península de mar o de un río a efecto de no poderla franquear sino por medio de un puente o en barco. De este modo estará bien defendida y presentará grandes dificultades a las tentativas de un enemigo*».<sup>57</sup>

**El segundo** es atmosférico: como el movimiento del aire. Así, es necesario levantarla en: «*Un lugar donde el aire sea puro y no propenso a las enfermedades*»<sup>58</sup> A propósito de la segunda condición, (garantizar bienes y comodidades a una ciudad) se hace necesario atender a varios asuntos:

- a.** El agua. De modo que la ciudad debe estar ubicada sobre la ribera de un río o en las proximidades « de varios manantiales puros y abundantes»<sup>59</sup>
- b.** Los alrededores de la ciudad deben ofrecer buenos pastos para los animales domésticos para la obtención de la leche<sup>60</sup>.
- c.** Los terrenos para el cultivo deben ser abundantes en las cercanías de la ciudad<sup>61</sup>.

---

<sup>56</sup> Pirenne Henry: Médiéval Cities (Princeton 1925) - les villes sont L'œuvre des marchands" in Revue Historique / LVII.

<sup>57</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 617

<sup>58</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 617

<sup>59</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 619

<sup>60</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 618

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

- d. La ciudad debe contar igualmente en sus inmediaciones con un bosque donde proveerse de leña y de vigas para las construcciones<sup>62</sup>.
- e. La ciudad no debe estar aislada, la proximidad a otros pueblos es importante.<sup>63</sup>

A pesar de todo, la vida de una ciudad tiene un tiempo limitado y está estrechamente, relacionada con la duración de una dinastía. Si esta se mantiene corto tiempo, la ciudad cesara de prosperar y caerá en ruina. Si el reino persistiera largo tiempo durante un periodo considerable continuara el bastimento y la construcción. En todo caso, la duración de un imperio no pasa ordinariamente de tres generaciones, dado que el promedio de una generación es de 40 años. Dice Ibn Jaldún: *«Existen tres generaciones en la vida de una ciudad al igual que en la vida de un hombre»*<sup>64</sup>

- **La primera** generación está caracterizada por la convivencia de los modos de vida del campo y los inicios de la vida ciudadana; *«es la infancia»*.
- **La segunda** generación está relacionada con la vida sedentaria y la vida del esplendor, *«es la juventud»*
- **La tercera** generación olvida totalmente la vida del desierto y *«se mete en lo superfluo y la abundancia (...) los hombres de esta etapa se convierten en una carga para el estado (...) y así se pierde el coraje de autodefensa para combatir a un enemigo (...) es el envejecimiento»*<sup>65</sup>.

La persistencia de las tres generaciones es de ciento veinte años *«esto es un término aproximado»*<sup>66</sup>. Esta desaparición o retraso de una ciudad está relacionado también con la tendencia natural del ser humano. Dado que la ciudad no ha obedecido a las condiciones del emplazamiento mencionadas en el título anterior o pierde esos factores, empieza el declive, el

---

<sup>61</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 617

<sup>62</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 618

<sup>63</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 618

<sup>64</sup> Al-muqaddimah. Op. cit., p. 348.

<sup>65</sup> Al-muqaddimah. Op. cit., p. 349.

<sup>66</sup> Al-muqaddimah. Op. cit., p. 349.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

envejecimiento y finalmente la muerte que se notará en la reducción de la población: *«El envejecimiento comienza apareciendo en las bases del reinado y la prosperidad de la ciudad comienza a declinar, el esmero en la construcción desaparece, así como el uso de los ornamentos respectivos. Las actividades disminuyen, las piedras, el mármol y los demás materiales de construcción... desaparecen de los edificios por motivo del robo, se toman las materiales ya existentes, se quitan de una obra para formar otra. Porque la mayor parte de las casas y palacios ya no están habitados y quedan vacíos»*<sup>67</sup>.

De tal modo: *«Se retorna a la forma de construir a la manera rudimentaria, se emplea el adobe en lugar de la piedra y se abandona enteramente el uso de las decoraciones (...) hasta la ruina total»*<sup>68</sup>

También dice Ibn Jaldún: *«La injusticia acarrea la ruina del proceso social y la secuela respectiva se traduce en gran perjuicio del gobierno, destruyéndole los recursos y precipitando su caída»*<sup>69</sup>

El declive o la prosperidad de una nación es una consecuencia obvia de la opresión que mediata o inmediatamente, padece el estado porque la opresión<sup>70</sup> es la primera causa del declive de los pueblos y es un factor principal que limita el progreso de las naciones<sup>71</sup>.

### *Capítulo 5. La medina: un espacio armónico.*

---

#### *5.1. La morfología de la medina: una adecuación espacial a la dimensión social.*

Según Epalza, M. (1991) existen tres espacios funcionales relacionados con la ciudad islámica<sup>72</sup>:

---

<sup>67</sup> Al-muqaddimah. Op. cit., p. 638.

<sup>68</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 638

<sup>69</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 517- 518

<sup>70</sup> Ibn Jaldún nos define la opresión de la manera siguiente: no consiste únicamente en quitar el dinero o una propiedad a su poseedor sin un justo motivo y sin conceder una indemnización, la opresión tiene una significación mucho más extenso, pues aquel que toma el bien ajeno, que impone al prójimo trabajos, que exige de los servicios sin derechos, que le somete a un impuesto ilegal, es un opresor,... opresores son también los que privan al pueblo de sus derechos. **Fuente: al-muqaddimah. Op. cit. p.518**

<sup>71</sup> Al-muqaddimah. Op. cit. P. 516

<sup>72</sup> Epalza de, Mikel: Espacios y sus funciones en la ciudad árabe. En: Simposio internacional sobre la ciudad Islámica. Institución Fernando El Católico. Zaragoza 1991. pp. 9-30.

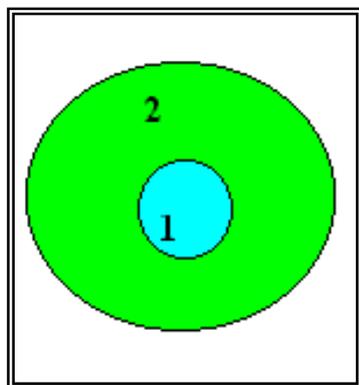
## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

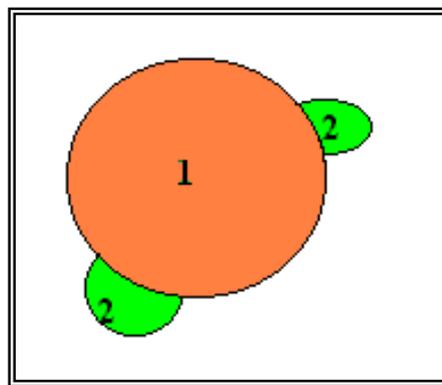
- a. **Espacios urbanos.**
- b. **Espacios interurbanos:** son todos los espacios que separan dos o más ciudades.
- c. **Espacios peri-urbanos:** son todos los espacios que rodean la medina.

Los elementos estructurales que componen el primer espacio son la casa, el adarve, la calle, las plazuelas, las manzanas, las mezquitas, los palacios, las fortificaciones, las zonas de producción, del comercio y los espacios de residencia. El estilo puede cambiar de una ciudad a otra o de una época a otra, pero siempre los espacios urbanos en la ciudad islámica están compuestos, relativamente, por los mismos tipos de espacios: unos interiores /privados / cerrados y otros exteriores / públicos / abiertos. Ambos se repiten y se organizan según unos principios similares. Así: *«La vida familiar y el centro de actividad estarán claramente diferenciadas en términos espaciales, el primero (la casa) es la esfera de la mujer y el segundo (la calle) es el espacio del hombre (...) A su vez, la ciudad ella misma forma espacio cerrado que se repite por otros espacios semejantes, separados los unos de los otros, pero siempre entre estos espacios urbanos se ha establecido todo un sistema de relaciones»*<sup>73</sup>

### *Los espacios relacionados con la ciudad musulmana según Epalza. M. (1985)*



1- Núcleo urbano 2- Zona periférica

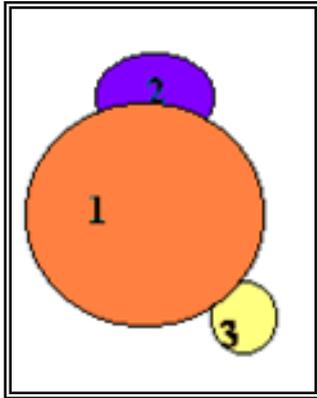


1- Medina 2- Arrabales

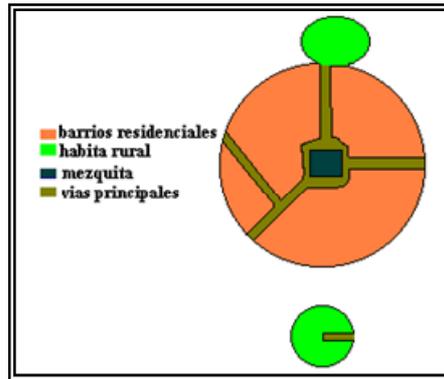
---

<sup>73</sup> Burchard Titus: Fes, city of Islam. CERMAC. Caheir 41.42. Lovaina 1986. p 45-68. Traducción, autor.

## LA CIUDAD ISLÁMICA



1- Medina. 2- Al-cazar. 3-Al-cazaba.

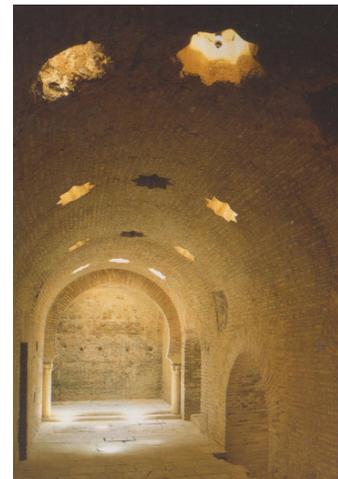


**Fuente:** Epalza, M: *Un modelo operativo de un urbanismo musulmán*.

Revista Charq al-Andaluz Nº 2. Universidad de Alicante. 1985. p 26 (**Ilustración, autor**)

Hay que recordar que el proceso histórico ha caracterizado la ciudad islámica por una organización minuciosamente marcada por la conciencia comunitaria. La unidad familiar y las relaciones sociales que mantenían los ciudadanos entre ellos prevalecían. Así, estos espacios fueron fenómenos socioculturales que se desarrollaban en todos los niveles; desde el **callejón** درب como espacio elemental, pasando por el barrio que constituía el escalón intermedio, mientras que la **ciudad** المدينة representaba la escala superior. Por lo tanto, el trazado físico de la medina respondía en el plano de la concepción y de la estructuración según Bichara Khader (1986) a una morfología de organización lógica y adecuada para la sociedad<sup>74</sup>:

- ✓ **El adarve / callejón** درب que cumplía un papel exclusivamente residencial constituía el espacio de convivencia cotidiana. Se basaba sobre el respeto entre los vecinos, la colaboración y la intimidad propia de cada casa. Además, en él se estructuraba entre los habitantes relaciones familiares, de vecindario y de clientela. A menudo el **adarve** se comunicaba con el exterior a través de una puerta o mediante el llamado **azuqaq** زقاق donde se encontraban los equipamientos indispensables para el desarrollo de la vida diaria como el horno, la fuente, la escuela coránica مسجد



المسجد -, las tiendas y el baño público cuyo papel era también *Baños árabes de Jaén y de Ronda*  
*El legado andalusí*

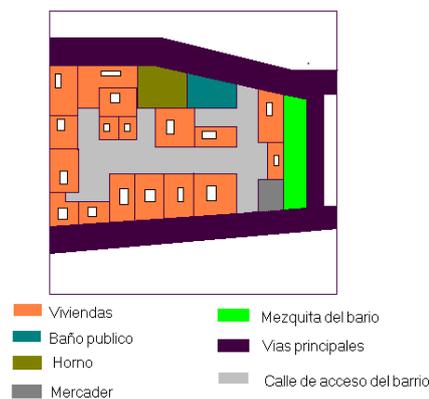
<sup>74</sup> Bichara Khader: De la medina a la ville, CERMAC, Caheir 41-42 Lovaina 1986 p1-2. Traducción, autor

## LA CIUDAD ISLÁMICA

ritual, higiénico, lúdico y de convivencia social.

- ✓ **El barrio الحارة - الحومة:** ha sido un espacio bien adaptado a la escala humana, porque fue un espacio intensamente vivido y era la esfera donde se desarrollaban las diversas relaciones laborales, culturales y sociales a nivel más amplio que el adarve. A menudo sus habitantes eran de la misma familia o vinculados por fuertes lazos familiares. Esto se notaba en el nombre del barrio que es el apelativo de la familia más conocida y privilegiada que habita en él. El orgullo y la dignidad de cada barrio siempre fue conservado por el buen comportamiento de los varones más conocidos y nobles. En una palabra, el barrio era perfectamente perceptible por sus habitantes<sup>75</sup>.

En el adarve como en el barrio, el control social fue muy amplio, se basaba en la moral común, en el buen comportamiento, en la conservación de las tradiciones, en el respeto y la intimidad más que en las reglas y las leyes escritas. Así: **«La vida social constituyó un cimiento sólido y suficiente para resolver los antagonismos que aparecían entre los habitantes»**<sup>76</sup> Por consiguiente, la sensación de pertenecer a estos dos espacios garantizaba todos los derechos de la ciudadanía como las obligaciones de cada individuo. Las personas notables, el juez, el almotacén, el notario y el experto / arif, por razones de sus suficiencias en el saber, sus conocimientos de lugares, de personas y situaciones llevaban el control y las gestiones necesarias. Ellos fueron las personas habilitadas para tomar decisiones en el barrio. Mientras, la ciudad entera fue gobernada por un príncipe / emir أمير o por el Juez de los jueces قاضي القضاة como representantes del soberano. A nivel de la nación / la-úmma الأمة existía el califa , الخليفة el rey الملك o el sultán السلطان que era el símbolo de la unificación. Su papel era mantener el orden, promover el islam y garantizar la vida de los fieles.



*Barrio o manzana residencial según Epalza. Op. Cit., P30*

<sup>75</sup> Los judíos solían vivir en unos barrios determinados se llamaban “mellâh al yâhúd”.

<sup>76</sup> Naciri. M: La medina de Fez: trame urbaine en impasses et impasse de la planification urbaine, URBAMA, Fasciculo 10 – 11 , Tours 1982, pp 237-254, p 242. Traducción, autor

## LA CIUDAD ISLÁMICA

### 5.2. Espacio económico bien estructurado.

Mikel De Epalza nos resume el espacio económico en la ciudad islámica medieval en tres áreas<sup>77</sup>:

- a. La zona central, junto a la mezquita y el palacio.
- b. La zona de los accesos / puertas a la ciudad.
- c. La zona de las grandes vías de comunicación entre el centro y los accesos.

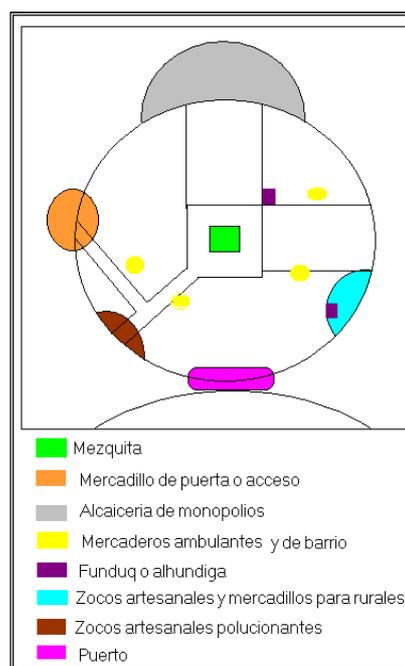
Pero el espacio económico más destacado en las ciudades islámicas fue el **mercado /zoco السوق** porque cada ciudad tenía su mercado propio que siempre ha sido: «...*el espejo de la vida económica y el marco de las actividades comerciales,*

*también de la vida social. Es donde se desarrollaba el encuentro entre el ciudadano y el campesino, el comerciante y el artesano*»<sup>78</sup>. Y la ciudad más grande era la

que tenía el zoco más grande. En muchas ocasiones el desarrollo del comercio provoca la aparición en la misma ciudad de otros mercados de diferentes tamaños y diferentes lugares de venta. Podrían estar en una o varias calles, en una plaza, en las afueras de la ciudad o junto a una puerta. «*En*

*fecha tan tardía como la segunda mitad del siglo XVI, Toledo conservaba su barrio comercial junto a la catedral con parecida disposición a la que tuvo en la ya remota época de dominio musulmán de la ciudad*»<sup>79</sup>. Los zocos

estaban organizados en gremios según el género de la actividad y del producto. Cada gremio tenía sus calles y tiendas para que las mercancías no se mezclasen con otras diferentes, de manera



Los espacios vitales. : Epalza. M, 29. (Ilustración Autor)

<sup>77</sup> Epalza de, Mikel: espacios y sus funciones en la ciudad árabe. Zaragoza 1991. p 19.

<sup>78</sup> Torres Balbas, Leopoldo: Ciudades hispanomusulmanas. Madrid 1985. p 88, 89.

<sup>79</sup> Torres Balbas. L, Op. Cit., pp. 67, 68.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

que los comercios más valiosos y los oficios más limpios y nobles siempre ocupaban el centro. Esta estructura urbana que implica también una separación obvia entre el espacio residencial y los espacios funcionales ha facilitado el control del almotacén y del juez respecto a la organización, la gestión y las relaciones<sup>80</sup>. Ibn Abdún, refiriéndose a la Sevilla hacia 1100, que el almotacén debía colocar reunidos a los artesanos de un mismo oficio, mejor que se estuviesen esparcidos por doquier. Según la actividad ejercida en la calle o la plaza se da el nombre al zoco; como la plaza toledana que aún lleva el nombre **Zocodover** سوق الدواب / (mercado de las monturas)<sup>81</sup>. Hacia 1100 los especieros sevillanos tenían sus tiendas en un zoco que llevaba su nombre **súq al-`attarin** سوق العطارين. En el siglo XIV la mezquita mayor de Granada estaba aislada y rodeada tan solo por los tenderetes de los notarios y las tiendas de los drogueros. Calles y zocos de sastres y de vendedores de telas y de vestidos no faltaban en la parte más céntrica de ninguna ciudad andaluza<sup>82</sup>. En Granada existía una calle estrecha que en el siglo XV estaba dedicada al comercio de ropas viejas. El comercio de alimentación ocupaba un lugar muy importante de los zocos y agrupaciones de tiendas. Los **cambiadores** o cambistas de la moneda **الصرافين** eran judíos y siempre estaban reunidos, sobre todo en zonas céntricas. Los documentos mozárabes de los siglos XII y XIII mencionan el zoco de los cambistas cerca de las mezquitas<sup>83</sup>. Respecto a lugares de aceite, carbón y los oficios ruidosos, siempre ocupaban calles y espacios alejados del centro comercial o donde hay materia prima abundante. Fez por ejemplo sigue guardando este reparto por gremios. Caminando por su casco antiguo se pasa por los distintos zocos y cada uno está dedicado a un oficio o producto. Las especias se venden en el zoco **Attarin**, las telas en la alcaicería, las babuchas en zoco **Cheraibin**. Cabe señalar que los zocos más notables de esa medina son **los tintoreros del curtido** سوق الصباغين, **de los carpinteros** سوق النجارين y **del cobre** سوق النحاسيين.

La **súwaiqa** السويقة es el diminutivo de la palabra **zoco** - **suq** سوق. Estos tipos de mercadillos funcionaban a nivel del barrio o como un anexo al lado del mercado principal. A menudo los comerciantes vendían productos frescos como los huevos, leche, queso, aves, conejos, especias, etc. *«En Sevilla existía la “suwaiqa” situada en el mercadillo del Clavo hacia 1196.*

---

<sup>80</sup> Belfquih. M. y Fadlollah. A. Op. Cit. P. 9. Traducción, autor.

<sup>81</sup>Torres Balbás. L. Op. Cit., p. 55.

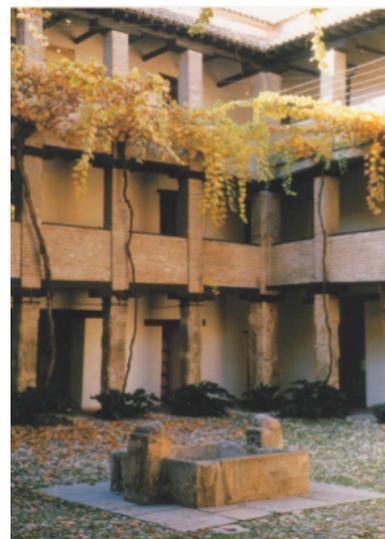
<sup>82</sup>Torres Balbás, L.: Op. Cit., p 65.

<sup>83</sup> Torres Balbás, L.: Op. Cit., p 84.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

*En 1327 había en la judería sevillana una plaza llamada acueyca en comunicación por una calle con la puerta de dicho barrio»<sup>84</sup>.* A nivel monopolístico existían lo que se llama las alcaicerías: son conjuntos urbanísticos comerciales y artesanales construidos por el poder político que les arrienda por alto precio en régimen de monopolio de producción y ventas, o suelen ser espacios comerciales dedicados a los comerciantes más ricos de la ciudad. Las alcaicerías forman barrios propios dentro del barrio comercial. Estos monopolios pueden ser de joyas, objetos preciosos, vestidos de lujo, de seda, de ropa de boda, o tejido etc. Ahora en cada medina de un pasado patrimonial se encuentra una alcaicería.

Los espacios de almacenamiento más conocidos en la ciudad islámica eran los de productos cereales que siempre se encontraba en el mismo mercado o en unos locales que se alquilaban alrededor del mercado. Se llamaban también **plaza del grano** رجة الزرع - الحبوب. Los otros productos como (aceite, carbón, yeso, etc.) se encontraban en alhóndigas especializadas<sup>85</sup> que servían también como albergues para los viajeros que venían de lejos. Eran frecuentadas por los rurales y los comerciantes y se llamaban, también, **Fúndúqs** فندق. En ellas los comerciantes se alojaban en compañía de sus mercancías. Morfológicamente los **Fúndúqs** tenían un amplio patio central y en dos plantas. Las mercancías en general se guardaban en tiendas que se cerraban con puertas y con vigilantes de noche.



*Antigua alhondiga nazari de Granada, s.XIV.*

### *5.3. El privilegio del espacio político*

A la cabeza de la nación musulmana está normalmente el califa como sucesor del profeta encargado de defender la religión y de gobernar los musulmanes. Obedecer al califa, siempre que no ordene algo contrario a la religión islámica, es obedecer a Dios. En este contexto se entendía el papel del máximo representante de los musulmanes. Durante los treinta años posteriores a la muerte del Profeta, los califatos ejercieron el poder desde sus casas o desde la mezquita. Con la extensión del imperio hacia el este y el oeste el califa tenía que poner **delegados / representantes**

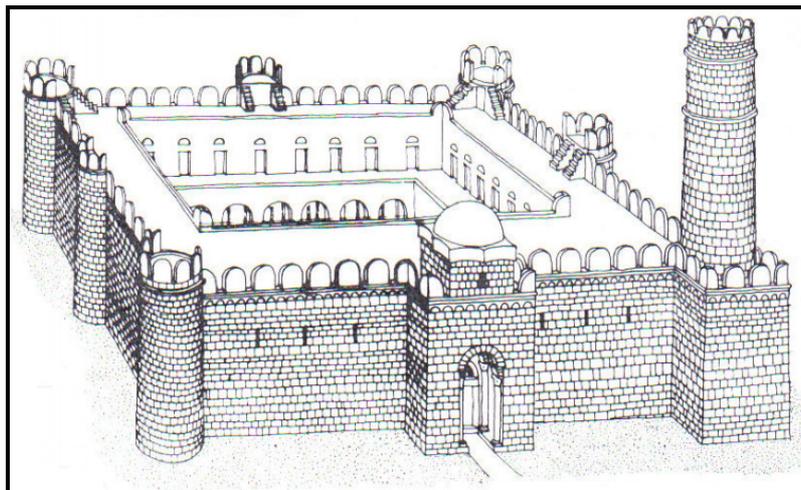
<sup>84</sup> Torres Balbás. L: Op. Cit., p 81.

<sup>85</sup> Las Alhóndigas eran almacenes de doble papel: junto a la venta y alojamiento para los vendedores de caravanas eran también, edificios especiales en un comercio que podríamos calificarlo de al por mayor.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

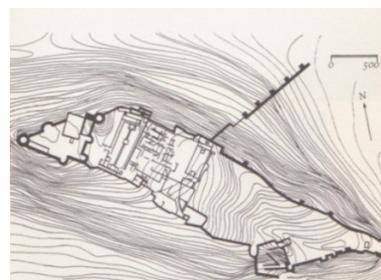
الوالي sobre todo, en las grandes ciudades que funcionaban como metrópolis o regionales como el casos de Basora, Kufa, Orán etc. Y para esta función militar o de control político-fiscal ha sido obligatorio construir palacios, alcázares, fortalezas, castillos, torres de vigilancia etc.

### Ribat Sus (Túnez)



Fuente: Robert Hillenbrand: Islamic architecture, from function and meaning. Edinburgo. 1994, p 232 y 243

La situación en el Magreb fue distinta, y el líder político gobernaba bajo el nombre del **rey - sultán الملك - السلطان**. El primer sultán del país en la era musulmana ha sido **Edris I** como líder político independiente del califato de Bagdad. Su hijo **Edris II** llegó a ser uno de los más grandes soberanos de la historia de Marruecos gobernando desde la capital Fez. El sultán **Yúsuf Ben Tâchfin** que puso las bases de la dinastía Almorávide construyó Marrakech como centro político al sur del país. El sultán Alauí **Ismael** instaló su capital en Meknes ampliándola por todos los lados. Esta ciudad de origen bereber puede ser el ejemplo más relevante de las ciudades imperiales del Oeste Islámico. Así, en el Magreb el poder político se ejercía desde los palacios reales que se llamaban también **Dar el Mekhzen** دار المخزن como el de Fez que es el mayor de los palacios de Marruecos. En la misma ciudad encontramos el palacio de **Dar Batha** دار البطحاء construido a finales del siglo



Planta de La- acazaba de Almería.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

XIX por el Sultán **Hassan I**. El palacio **Al-badiaa** de Marrakech fue construido por Ahmed el Manssur de la dinastía **Saadi**.

Según Epalza. M. en la mayoría de las ciudades musulmanas existía un doble espacio mutuamente complementario, pero muy diferenciados: la ciudadela / **al-múdaina** (pequeña Medina) como espacio político-militar y la Medina civil.<sup>86</sup> Dentro de **al-múdaina** se encontraba el palacio / alcázar del político. Este espacio y en ciudades grandes, puede hallarse ubicado en el centro de la medina civil (caso de Zaragoza, Valencia, Murcia) o estar parcialmente rodeado por un río (Córdoba, Sevilla). También puede estar en alto, separado físicamente de la medina sobre todo cuando hay agua suficiente o tener un doble papel, político - militar con residencia del poder estatal, contigua a la medina como la alcazaba militar en ciudad de Túnez o la villa imperial **Dar el-Kebira**<sup>87</sup> del Sultán Muley Ismael. Este último, cuando se inauguró en 1677 contaba en su interior con todos los elementos necesarios para la defensa además de los accesorios civiles que eran residencias de los altos funcionarios con sus familias. También, este espacio daba cabida a una guardia militar muy numerosa. Siempre, la ciudadela, la alcazaba, etc. en sus diversas formas tenía una estructura fortificada y una autonomía que le permitía la independencia de la ciudad. Tenía recinto propio con cerco particularmente reforzado por su posición y sus fortificaciones. Tenía también accesos propios tanto frente a la ciudad civil como al contorno. En las grandes ciudades disponía de una mezquita, horno, baños, mercado y dotaba de numerosas salas adosadas y articuladas en estancias para visitas diplomáticas y para las tareas administrativas<sup>88</sup>.

### *5. 4. La importancia del espacio del culto.*

En la sociedad islámica cualquier espacio limpio se puede dedicar a la función del culto. Además de las numerosas mezquitas que hay en cada medina, cofradías, palacios y almunias... la religión se puede practicar en las casas particulares hasta llegar al humilde lugar personal donde se hace la oración individual. Pero la **mezquita** المسجد es el edificio principal de la religión islámica y es el centro ritual por excelencia. Siempre ocupa un espacio físico relevante en el entramado urbano de la ciudad o donde confluyen las principales vías. Su función primordial es la oración, se

---

<sup>86</sup> Epalza de, M: los espacios y sus funciones. Zaragoza 1991. p16.

<sup>87</sup> “Dar el-Kebira” en Meknes esta en ruinas, el gran terremoto de 1755 destruyó el palacio real. Hoy no quedan más que unos muros con una longitud de 25 Km., entre ellas el Muro de la Muerte, porque pasaban los prisioneros camino del patíbulo.

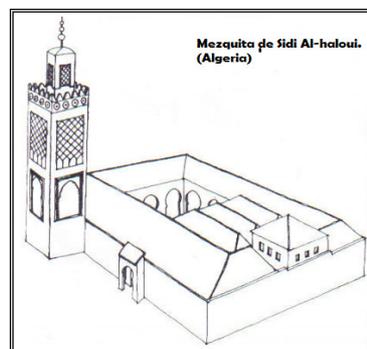
<sup>88</sup> Epalza. M.: Op. cit. P. 18.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

llama la casa de Dios, abierta para todos los musulmanes. Está dotada de un espacio amplio, protegido y respetuoso para que la oración pueda desarrollarse en buenas circunstancias y excelentes condiciones, además de una sala de abluciones, un cuarto de almuecín / **almuédano**.

Durante los primeros tiempos del Islam, cada ciudad tenía su mezquita, más tarde aparecieron las mezquitas del barrio y las mezquitas del viernes. Estas últimas han representado la sede de la magistratura en manos del juez y de sus auxiliares. Dentro de esas mezquitas se proclamaba el poder político y se desarrollaba la oración del viernes con la presencia del sultán o el gobernador de la ciudad. Se reunía a todos los responsables de la administración



urbana y a los varones cabezas de familia. Fue, también, el lugar de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias antes y después de la aparición de las escuelas / **madrazas**. Dentro del recinto de la misma se encontraba el correspondiente tesoro de la comunidad musulmana en los primeros tiempos de la hégira. Era, también, un lugar judicial para resolver conflictos civiles, notariales y para actos matrimoniales. Igualmente, las mezquitas han representado un lugar de alojamiento para los forasteros. Fez, por ejemplo, dotada de una mezquita que representaba al mismo tiempo una universidad de vocación internacional, **al-qârawiyîn**, la mezquita más grande del Norte de África en su tiempo, fundada en 859 de la hégira por Fátima Fihria, en memoria de su padre tunecino, tiene catorce puertas. A lo largo de los años cada dinastía ha aportado algo a esta mezquita. Este centro de la religión y del saber atraía, no solamente a los habitantes de la medina sino también a estudiantes de otras zonas para aprender las diversas ramas del saber. Primero los estudiantes se dedicaban al aprendizaje del Corán, después a la legislación islámica y luego llega a estudiar las diferentes ramas y disciplinas del saber como la medicina, la química y la física. Para terminar y lograr el grado de un sabio /alim o **hakim**) el estudiante se dedicaba a la sociología y la filosofía. Otra mezquita en la misma ciudad es la de los andaluces construida en el año 860 por Miriam, hermana de Fátima. Marrakech, también, contaba con un centro de culto más importante del país, se trata de la Madraza - Mezquita Ben Youssef que fue edificada por los Saadies en el siglo XVI.

Existen otros dos espacios religiosos que caracterizaban la ciudad islámica:

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

✓ **La al-músal** المصلى , es un espacio en las inmediaciones de la medina, llano, raso y despejado para la oración al aire libre en fechas señaladas, especialmente en las dos fiestas canónicas: la del primer día de desayuno después del mes de Ramadán y la segunda con el fin de la peregrinación en la Meca (dos meses y diez días de la primera fiesta). Aquí se congregaba el pueblo de cada barrio antes de salir el sol para realizar una única oración en común.



*Al-músal de Marrakech*

✓ **Los Cementerios:** Se localizan fuera de las murallas junto a los caminos que conducían a las puertas principales de la cerca. Los cuerpos se entierran en postura yacente y en ángulo recto con la Alquibla de manera que este de cara a la Meca y puestos de lado. Así, el creyente disfruta de la misma relación material con la Meca la / Alquibla tanto en vida como después de la muerte.

### Conclusión

---

La estructura de la ciudad islámica no fue decidida por un orden central, tampoco la autoridad gubernamental tenía intervención en la planificación o imponía planos directores, excepto a la hora de levantar una mezquita mayor, un palacio o en el caso de los grandes conflictos entre la población. La religión misma participaba en esa situación dando una gran libertad al musulmán para configurar su espacio, según sus necesidades y sus deseos. Así, el espacio en la ciudad islámica fue flexible, manejable y muy controlado por la población y poco operado por la autoridad central. Debido a esa autonomía, los habitantes modificaban continuamente sus viviendas, trazaban sus calles, tomaban decisiones para construir una mezquita o convertir una plaza en un zoco y actuaban en el espacio sin el permiso previo de las autoridades mientras no surgía ningún conflicto entre los vecinos. Las diversas discusiones entre los vecinos y familiares han organizado la ciudad islámica. En otro sentido, las decisiones se tomaban entre los vecinos. Se puede decir que las pequeñas

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

medidas han determinado las grandes y por consiguiente la forma global de la ciudad. En este caso, estamos ante una política de descentralización. Pero siempre hay que tener en cuenta que la ley islámica constituyó una base común que regulaba el entorno físico y la organización espacial en todas las ciudades islámicas, fue el factor principal en la aparición de estas similitudes impresionantes de las que habla Chueca Coitía, a pesar de las diferencias climáticas y geográficas.<sup>89</sup> Así, las sociedades musulmanas y los sabios fueron también influidos por las tradiciones y las costumbres de cada región y de los demás contextos socioeconómicos de cada época.

La medina se distinguía por un marcado carácter multifuncional, en ella convivían funciones de residencia, de culto, de administración, etc. Fue un medio urbano organizado y compatible con creencias, tradiciones y costumbres diversas. También fue la expresión de un acuerdo tácito para un modelo de vida en común (PEGURIR. J. 1986). Aunque no se aprecie claramente el orden físico en la ciudad islámica, el valor estético en estos espacios se puede observar en el orden social y económico. Orden que se basa en las intenciones de la religión islámica y se observa en la armonía cultural y en la arquitectura interior de los edificios. En una palabra, ***es un orden incubado en el desorden***. Por lo tanto, la ciudad islámica puede tomarse como referencia y modelo urbano de una sociedad en un tiempo dado, tenía sus propias características y dimensiones arquitectónicas y urbanas. En otro sentido, la ciudad islámica se puede interpretar como un experimento de urbanismo y arquitectura de una comunidad identificada por sus referencias culturales y no como una mera adaptación a un modelo concreto. En el caso de Fez, por ejemplo y a pesar de la fuerte presencia del colonialismo francés en esa época: ***« La estructura social y económica***

---

<sup>89</sup> Chueca Goitía: El urbanismo islámico. En "Vivienda y Urbanismo en España" Banco Hipotecario de España Barcelona. 1982. Pp 83-103.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

*de la ciudad, la vitalidad de sus oficios, de sus actividades comerciales y culturales siguieron funcionando bastante bien en la región.»*<sup>90</sup> Pegurier, J. (1982) describe la medina de Marrakech señalando que, a pesar de su aspecto desordenado el plano de la medina al Moravídí nos ha llegado, después de ocho siglos, casi sin cambios. A continuación dice que en la medina no faltaba la organización y se basaba sobre la función de una vasta red de proximidades estructuradas y eficaces: los zocos se articulaban alrededor de la primera gran mezquita de **Sidi Ben Youssef**, mientras la plaza de Jama`â el F`nâ constituye un gran puerto urbano<sup>91</sup>.

Organizada y dirigida de esta manera, la medina vivía en un estado de equilibrio que le aseguraba su existencia y estabilidad durante mucho tiempo. Pero, la política colonial, que estaba a favor de las nuevas ciudades, benefició el triunfo del modelo urbano moderno. Así, y durante casi medio siglo de dependencia la medina entró en una crisis generalizada. Tal situación ha sido también, profundamente afectada por la ausencia de proyectos de conservación durante la fase postcolonial.

Desde principios del siglo XX la medina se ha transformado en un espacio social proletario y degradado, mientras el nuevo espacio urbano (la ciudad moderna) ha impuesto sus relaciones de dependencia y de dominación. Como consecuencia inevitable, ha sido la perturbación de las economías locales y la desorganización de las sociedades locales, y también el desequilibrio y la desarticulación de los espacios geográficos tradicionales.

---

<sup>90</sup> Naciri, Mohamed: la médina de Fez: tramo urbaine en impasses et impasses de la planification urbaine URBAMA. Fascículo 10- 11. 1982 p. 240 (pp. 237-254).

<sup>91</sup> Pegurier, Jacques. La médina de Marrakech entre le passe et son avenir. URBAMA. Fascículo 10 – 11. Tours 1982 p73 (pp. 73-82). Traducción, autor.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

### *Referencias*

---

- Abdelkafi, Jellal. (1989): **La medina de Tunis – espace historique**. CNRS.
- Abu-Lughd. J. L. (1980): **Rabat: urban apartheid in Morocco**. Princeton University Press.
- Alcorán. Tr.** Vernet. J. 2ª edición. Barcelona. 2000.
- Almagro, Antonio. (1987): **Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas**. Al-Qantara. Madrid, VIII. Pp. 421-448.
- Ameur, Mohamed – URBAMA. (1993): **Fès ou l'obsession du foncier**. Tours.
- Banco Hipotecario de España: Vivienda y Urbanismo en España**. 1982.
- Belfquih, M'hammed et Fadloullah, Abdellatef. (1986): **Mécanismes et formes de croissance urbaine au Maroc, cas de l'agglomération de Rabat-Sale**. Rabat.
- Ben Ali Mohamed El Meki. (1987): **Structuration future de l'espace urbain - cas de la ville d'Assilah**. E.N.A. Rabat.
- Berriane, Mohamed. (1992) : **Tourisme national et migration de loisirs au Maroc - étude géographique**. Rabat.
- Bouhdiba, A. (1982) : **La ville arabe dans l'Islam, Histoire et mutation**. Túnez.
- Bououd, Abdel-llah. (2003): **Affiches du Mussem d'Assilah**, Fondation du forum d'Assilah.
- Brignon, J y otros. (1967): **Histoire du Maroc**. Casablanca.
- Burckardt, Titus. (1999): **Fez, ciudad del Islam**. Tr. Esteve Serra. . Barcelona.
- Brown, L. Carl. (1973): **From madina to metropolis, heritage and change in the near eastern city**. New Yersey.
- Cebrián Abellán, Aurelio. (2001): **Turismo cultural y desarrollo sostenible**. Murcia.
- Centre de Recherches et d'Eudes sur les Sociétés Méditerranéennes (mayo 1970): **Les influences occidentales dans les villes maghrébines a l'époque contemporaine**. Province.
- Chevalier, Dominique. (1979): **La ville arabe dans l' Islam - Histoire et mutations**. Cartago.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

- Chueca, Goitía. (1982): **El urbanismo islámico**. En “Vivienda y Urbanismo en España”. Banco Hipotecario de España (ed.): Barcelona.
- Cobarruvias de Orozco, Sebastián, de. (1995): **Tesoro de la lengua castellana o española**, Madrid.
- Cuenca López. José Maria (2000): **La difusión del patrimonio urbano - El diseño de programas de actividades desde la perspectiva didáctica**. Córdoba.
- Diccionario (1970): **Petit Robert**. Paris.
- Dickinson, Roberte, (1951): **The western European City**. Londres.
- Dryef, M’Hammad. (1993) : **Urbanisation et droit de l’urbanisme au Maroc**. CNRS.
- Dufourcq. E. (1966) : **L’Espagne Catalane et Le Maghreb Aux XIII et XIV siècle**. Paris.
- El Abdellaoui Mohamed y otros. (2002): **Urbanisation et urbanisme dans les montagnes rifaines (Maroc)**. G.R.G-rif. Tetuán.
- El Azami M., M (1992): **El paso hacia el paraíso – Dichos de Mohammad**. Maryland.
- Epalza de, Mikel (1991): **Espacios y sus funciones en la ciudad árabe**. Zaragoza.
- Epalza de, Mikel. (1958): **Un modelo operativo de urbanismo musulmán**. Sharq Al-Andalus. Estudios Arabes, Alicante, 2. pp. 137 – 149.
- Espasa (2002): **Diccionario enciclopédico** - Nuevo Espasa ilustrado, 2003. Madrid.
- Fundación El Legado Andalusí. (2004): **Triangulo de al-andaluz**. Granada.
- Gozalbes Cravioto, Enrique. (1977): **Fuentes para la historia antigua de Marruecos**. CBET. Nº 16. 1977.
- Gaultier Kourhon, Caroline. (2003): **Le patrimoine culturel marocain, richesse et diversité**. Paris.
- Guardione, Yolanda (1996): **Marruecos, gente, tradiciones y creencias**. Madrid,
- Gaube, Heinz. (1979): **Iranian Cities**. Nueva York.
- Hillenbrand, Robert. (1994): **Islamic architecture form – function and meaning**. Edinburgh.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

El legado andalusí. Granada 1995. 3ªed.

Fundación el Legado andalusí: Tradición de Al-andalus, Granada 2003

Hotait Yousef, Aida. (1993): **Cultura, espacio y organización urbana en la ciudad islámica**. E.I.S.A. Madrid

Horani, Albert y otros. (1970): **The Islamic Cities**. Oxford.

Ibn Jaldún, Abderramán . (1987): **Introducción a la historia universal (al-Muqaddimah)**. Tr. Juan Feres, Mexico, 2ª ed.

Ibn ʿUdari, al-Murakúchi. (1901) : **Albayan Al-Mughreb...** Tr. Fagnan, Alger..

Institut Universitaire de la Recherche Scientifique - Universidad Mohammed V. (1998): **Les sciences humaines et social au Maroc, études et arguments**. Rabat.

Institute de Sociologie et Centre Universitaire de la Recherche Scientifique (1974) : **Les influences occidentales dans les villes magrébines a l'époque contemporaine**. Rabat.

James, Wilson. y otros (1989): **A short account of early muslim architecture**. G. Britaña.

Kubiak, W. B. (1987): **Al-Fustat; its foundation and early urban Development**. Cairo.

Le Tournau. R. (1957): **Les villes musulmanes de l'Afrique du nord**. Algeria,

Levy .J. P (1987). **Centre villes en Mutation**. CNRS. Paris.

Marcais, William. (1928): **L'islam y la vie urbaine**. Paris.

Memoris of the American Anthropological Association (1961): **The structure of The muslin town in Islam: essays in the Nature and Growth of a cultural tradition**. London.

Menéndez Pidal, Ramón y Gil Gaya, Samuel (1978): **Diccionario general ilustrado de la lengua española**. Barcelona.

Martín, Alonso. (1958): **Enciclopédia de idioma**. Madrid.

Pavón, Basilio. (1992): **Ciudades hispanomusulmanas**. Madrid.

Real Académica Española (2001): **Diccionario de la lengua española**. Madrid.

Real Académica Española (1996): **Gran diccionario de la lengua española**, Barcelona.

Revue des Etudes Islamiques : **Urbanisme médiéval et droit musulman**. 1947. ZV.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

- Revue d'Alger, Nº 11. (1945) : **La conception des villes dans l'islam.**
- Revue Historique - LVII (1925): **Medieval Citéis.** Princeton.
- Revue Marocaine d'Administration Locale et de Développement. Série « thèmes actuels » Nº 16 (1998): **La région au Maroc : l'édification d'une collectivité locale.** Casablanca.
- Seargeant. R. R (1982): **La ciudad islámica.** Barcelona.
- Torres Balbas, Leopoldo (1985): **Ciudades hispano-musulmanas,** Madrid.
- Toynbee, Arnold. (1970): **Cities on the move.** Oxford.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel y otros (1999): **Estudio previo para la revisión del plan especial de la alhambra y alijares – Documento previo de síntesis y diagnóstico.** Granada.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (1999): **Políticas urbanas y dinámicas funcionales en el centro histórico de Cuenca.** Separata de comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas, patrimonio de la humanidad- Cáceres. Pp. 81-109.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. (2002): **Aranjuez: patrimonio cultural, recuperación urbana y turismo.** (Anales de Geografía de la UCM. vol. Extraordinario. Madrid. Pp (495-518).
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. (1984): **Cuenca: evolución y crisis de una vieja ciudad castellana.** Madrid.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. (1992): **Cascos antiguos y centros históricos: problemas políticos y dinámicas urbanas.** MOPT. Madrid.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. (1996): **Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con patrimonio arquitectónico-monumental.** UCM. Madrid.
- URBAMA (1982) : **Présent et avenir des médinas.** Fascículo 10 -11.Tours.
- URBAMA (1986): **Petites villes et villes moyennes dans le monde arabe.** Tome I. Fascicule de recherche Nº 16. Tours.
- URBAMA (1986): **Petites villes et villes moyennes dans le monde arabe.** Tome II. Fascicule de recherche Nº 17. Tours.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

URBAMA. № 41– 42. (1986): **Réhabilitation des médinas maghrébines.** CERMAC. Lovaina.

URBAMA (1993): Fascicule № 24. Tours.

Valenzuela Rubio. M (Coord. 1986): **Cascos históricos y dinámica territorial - Toledo, ciudad viva, ciudad muerta.** Toledo.

Wilbaux, Quentin. (2001): **La médina de Marrakech, formation des espaces urbains d'une ancien capital du Maroc.** Paris.

Willia Maitland, Frederick. (1998): **Township and Borough.** Cambridge.

عبد القادر أكبر جميل (1992): **عمارة الأرض في الإسلام.** بيروت.

دار المشرق (2000): **منجد عربي في اللغة العربية الحديثة.** بيروت. DICCIONARIO

ابن الأزرق - تحقيق سامي علي النشار (1977). **بدائع السلوك في أخبار الملوك.** المجلد الأول. بغداد.

حموي, صبحي و آخرون: (2005): **المنجد في اللغة العربية المعاصرة.** بيروت. DICCIONARIO

### *Glosario*

- Achariaa: la legislación islámica.
- Adil: notario
- AL-baraka: abundancia
- Alim: sabio.
- AL-madinat : la ciudad
- AL-maghreb: Marruecos
- AL-mejzen: nombre dado a las autoridades en Marruecos desde la época del sultán Ismael
- Amin: presidente de un gremio o cofradía.
- Amir: príncipe, soberano, monarca.
- AL-minara: alminar, torre de la mezquita.
- AL-muadin: almuédano, almuecín, el que convoca a la oración.
- AL-muhtacib: almotacén, encargado de contrastar las irregularidades en el mercado y los servicios.
- AL-qubba: cúpula.

## LA CIUDAD ISLÁMICA

---

- ARIF: experto.
- Assuna: conducta y dichos de Mahoma
- Awamir: mandatos.
- Bab: puerta.
- Cadi: juez.
- Dar: casa
- Derb: calle estrecha.
- Hadara: civilización.
- Hadith: dichos de Mahoma
- Hamam: baño público
- Hara o Hawma: barrio.
- Ibadat: plegarias.
- Jadid: nuevo
- Melk: propiedad privada.
- M`sid: escuela coránica.
- Muamalat: conductas.
- Qadim: viejo, antiguo.
- Úquba: infracción
- Qura: urbes, ciudades.
- Úmma: nación
- Úmrán: urbanismo, civilización.
- Waqf: habus, bienes materiales de la comunidad musulmana.
- Zawiya: casa funeraria de un santo, sede de una congregación.
- Suq: zoco, mercado.
- Zuaica: callejón.